

# CORREO | DEL | ORINOCO

Jueves 5 de octubre de 2023 | N° 4.641 | Año 15 | Bs 10 | Caracas | www.correodelorinoco.gob.ve

**La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

Se están elaborando las preguntas

## Jorge Rodríguez espera que referendo consultivo se realice antes del fin de año

Se trata de pedirle al pueblo opinión sobre acciones a tomar para reclamar nuestro Esequibo **pág. 4**

José Ramón Rivero

## Comisión de Política Exterior autoriza designación de embajador en Hungría

Hoy el informe va a la sesión plenaria de la Asamblea Nacional **pág.5**

Asisten mujeres que podrán votar

## Papa Francisco instaló histórico Sínodo de Obispos en el Vaticano

Se discutirán temas considerados tabú hasta ahora **pág. 10**

Republicanos divididos por cese de McCarty

## Crisis en Cámara de Representantes pone en riesgo la gobernanza en EEUU **pág. 10**

## Falleció el escritor José Carlos Nóbrega **pág. 14**



Ratificó el compromiso y la lealtad con el proyecto del comandante Hugo Chávez

## Presidente Maduro apoya el referendo para defensa de la Guayana Esequiba

En una reunión especial del Alto Mando Político Militar Ampliado de la Revolución el Jefe de Estado incorporó un quinto consenso a los ya anunciados para la nueva etapa gubernamental y destacó que el mismo se refiere a la

recuperación de los derechos históricos de nuestro país sobre nuestro territorio. Dio su respaldo a la propuesta de la Asamblea Nacional de hacer un referendo consultivo y se sumó a la convocatoria. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Instancia que se articulará en defensa de la nación

## Diosdado Cabello coordinará Consejo Especial para la Paz

El presidente Maduro activó las 46.542 Unidades para la Paz **pág. 4**

Anunció la FIFA

## España, Marruecos y Portugal serán sede del Mundial de Fútbol 2030

Jornada inaugural por primera vez en tres continentes al fijar juegos en Argentina, Uruguay y Paraguay **pág. 15**

Tema del Día

## Doctrina de la integración suramericana y la visión geopolítica de la unión **págs. 8 y 9**



Relámpagos, rayos y centellas

## “El cordonazo” se vino con todo

Inundaciones, árboles caídos y fallas eléctricas durante el aguacero **pág. 3**

₡ = 2.086,1792 | Euro € 36,48159550 | Yuan ¥ 4,75492089 | Lira ₺ 1,25960031 | Rublo ₴ 0,35152352 | Dólar \$ 34,71330000

Fecha valor: Jueves 05 de Octubre de 2023 - Fuente: BCV

En tres meses de labor

# Extraen más de 33.000 toneladas de plástico y 13.000 de material petrolizado del Lago

El viceministro para la preservación de la vida y la biodiversidad del ministerio para el Ecosocialismo, José Pereira explicó que Plan Maestro y Estratégico para la Recuperación, Conservación y Desarrollo Sostenible del Lago de Maracaibo, se tiene previsto desarrollar en tres años

TyF/ Prensa VSOPS  
Maracaibo

En las acciones que se llevan adelante mediante el Plan Maestro y Estratégico para la Recuperación, Conservación y Desarrollo Sostenible del Lago de Maracaibo, dirigido por el vicepresidente Sectorial de Obras Públicas y Servicios, Néstor Reverol, se han logrado extraer del estuario zuliano 46.000 toneladas de desechos, de los cuales 33.000 son plásticos y 13.000 corresponden a material petrolizado.

Este balance corresponde a tres meses de labor en las orillas del Lago de Maracaibo, donde participan los niveles de gobierno nacional, regional, municipa-



les y popular, representando por consejos comunales y comunas, consejos de pescadores; así como empresas privadas sensibilizadas en el rescate de este cuerpo de agua.

El viceministro para la preservación de la vida y la biodiversidad del ministerio para el Ecosocialismo, José Pereira explicó que este plan maestro se tiene previsto desarrollar en tres años, cuya primera fase se

viene cumpliendo en 2023 y que tiene que ver con la conservación, donde se trabaja en la recuperación y limpieza del estuario.

La segunda fase, programada para desarrollar en 2024, es la del desarrollo sostenible. La tercera, que se tiene prevista cumplir en 2025, tiene que ver con el rescate e integración de las comunidades que hacen vida en los afluentes y cuenca del estuario.

Estas fases a su vez se llevarán adelante cumpliendo seis vértices, como lo son la importancia de la Cuenca del Lago, el cual abarca un plan de concienciación de la importancia del Lago en los municipios del Zulia y de los estados Mérida y Trujillo; la Participación de las comunidades, el manejo de los afluentes, la recuperación de la vegetación y zonas afectadas por derrames, la Investigación y divulgación climática y la seguridad y guardería ambiental, detalló Pereira.

Expuso que, en el punto de seguridad y guardería ambiental, está contemplado que todos los municipios de los estados de la cuenca del Lago, trabajen con una ordenanza única, para poner orden a las empresas que de alguna manera arrojan vertidos contaminantes en sus aguas y que, a su vez, trabajen a favor de su rescate y conservación.

Destacó el plan de capacitación de educación, el cual, refirió “es un plan completo desde que el niño entra en el preescolar hasta el joven que sale de la universidad. Difundir, sembrar aún más esa conciencia de nuestro Lago en los estudiantes, en los jóvenes, en los niños porque ellos son nuestro futuro”.

Fiscal Tarek William Saab recibió documento

## Autoridades y artistas venezolanos iniciarán campaña pedagógica sobre el reguetón

T/VTV-Globovision  
Caracas

El fiscal general de la República, Tarek William Saab, informó que junto a artistas venezolanos y autoridades gubernamentales, iniciarán una mesa de trabajo que incluye conversatorios y campañas pedagógicas sobre los riesgos y perjuicios del género musical reggaetón, en la niñez y juventud.

El titular del Ministerio Público al recordar que las acciones que se adelantan es producto de un documento petitorio por parte de artistas y cantautores venezolanos, no

tienen como objetivo el veto a intérpretes del género, por lo contrario busca hacer una campaña positiva, pedagógica, preventiva, dado el contenido de las canciones.

“Es un documento que yo pudiera catalogar como insignia para hacer una campaña positiva, pedagógica, preventiva. No implica ni cacería de bruja ni el veto. Creo que va más allá, es enseñanza de los valores en niños, niñas y adolescentes”, expresó Saab, durante un encuentro con más de 200 artistas el pasado martes.

Asimismo señaló que en América Latina y Venezuela, este “subgénero musical” en

la gran mayoría de sus letras tiene incitaciones al homicidio, al crimen, al delito, al femicidio, en general contra el género humano, mediante la expresión de antivalores, al consumo y tráfico de drogas, entre otros flagelos de la actualidad.

“Las más comerciales y más populares logran escalar, teniendo estas letras. No se entiende como niños de tres a 11 años puedan estar sometidos a esa acción”, advirtió.

“Yo creo entonces, que es necesaria una campaña de pedagogía”, reiteró con el ánimo de que Venezuela sea vanguardia en un proyecto como este.

Ministra Bautista encabezó reunión con directivos

## Evalúan situación de centros penitenciarios del país

T/ Redacción CO  
Caracas

La ministra del Poder Popular para el Servicio Penitenciario, Celsa Bautista Ontiveros, revisó junto al personal directivo de los centros carcelarios del territorio nacional el funcionamiento de cada uno de estos penales.

La reunión se realizó vía videollamada, ocasión en que participaron el viceministro de Formación Educativa y Asuntos Sociales del despacho penitenciario, Giuseppe Cacioppo; el director general de Regiones de Establecimientos del Sistema Penitenciario, David

Campos, junto a los directores, subdirectores, ecónomos y jefes de Registro y Control Penal de cada uno de los establecimientos penitenciarios.

La información la dio a conocer la titular de la cartera penitenciaria a través de una publicación realizada en su cuenta en la red social X, la cual estuvo acompañada de imágenes de la actividad.

“Seguiremos avanzando en acciones necesarias para continuar garantizando los Derechos Humanos de los privados (as) de libertad, como lo ha instruido nuestro Pdte. @NicolasMaduro”, aseguró la ministra Bautista.



Efectivos del Sistema Nacional de Riesgo se mantienen desplegados

## “El cordonazo” se sintió con fuerza en la Gran Caracas

Calles y vías inundadas, árboles caídos y fallas del servicio eléctrico fueron algunos de los daños ocasionados por el fuerte aguacero que todos los años ocurre el Día de San Francisco de Asís

T/ Elizabeth Pérez Madriz  
F/ Luis Franco- Cortesía  
Caracas

El fuerte aguacero conocido como “el Cordonazo de San Francisco” fue puntual ayer, y se hizo sentir tanto en la Gran Caracas como en varios estados del país. Fue una intensa lluvia que se mantuvo por más de dos horas con truenos, rayos y ráfagas de viento. Calles inundadas, árboles caídos, vías colapsadas, tránsito interrumpido y alarma ante la crecida del río Guaire en varios sectores, son algunos de los efectos tras las fuertes precipitaciones.

Entre las zonas que sufrieron mayor impacto se encuentran: La Candelaria, La Vega, Plaza Venezuela, Chacao, Colinas de Bello Monte, El Recreo, Maripérez, La Urbina, Las Mercedes, San Martín, Altamira, Santa Mónica, Sabana Grande, Baruta, Carapita, El Paraíso y Petare.

Efectivos del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos se mantuvieron desplegados en la ciudad capital y a nivel nacional monitoreando y brindando asistencia ante las intensas lluvias de las últimas horas.



En la parroquia La Candelaria, las calles se inundaron y en las vías que quedan detrás

del Centro Comercial Galerías Ávila colapsó el tránsito vehicular y según videos compar-

tidos en las redes sociales un rayo impactó en el sector, ocasionando nerviosismo y temor en los habitantes.

Tras las precipitaciones, en varias zonas de Caracas resultó afectado el servicio de electricidad en Maripérez entre otros sectores.

La avenida principal de Las Mercedes se anegó y recomendaron buscar vías alternativas. En la parroquia La Vega, en Caracas, los habitantes reportaron

que se desbordó el desarenador de Los Cangilones, a causa de las fuertes lluvias registradas la tarde de este miércoles.

En Petare la lluvia fue pertinaz y reportaron la crecida del río Guaire a la altura del sector Lebrún. En La Urbina fue intenso el aguacero y las calles se inundaron, reportan varios árboles caídos en la avenida principal y en las calles 13 y 14, y daños materiales a edificios. En el sector Los Ruices también se registró caída de árboles.

Los vecinos de Vista Alegre informaron que en las calles de esta urbanización estaba bajando mucho barro y varios árboles caídos.

El municipio Sucre, estado Miranda, estaba en alerta por el aumento del nivel del río Guaire. Las redes sociales daban cuenta que a la altura del distribuidor Lebrún en Petare el río Guaire llegó a su máximo nivel y en el sector La Línea, de Petare se desbordó la quebrada.

En Colinas de Bello Monte reportaron que un motorizado quedó atascado en una alcantarilla ubicada en la avenida Newton.

La avenida Páez de El Paraíso y el distribuidor Altamira también resultaron afectados. Las calles aledañas al Centro Comercial Sambil en Chacao quedaron bajo las aguas y colapsó el tránsito automotor.

En el municipio Sucre funcionarios de PoliSucre, GNB, PNB, Bomberos, Protección Civil, Corpoelec y PoliMiranda atendieron hasta entrada la noche las diferentes incidencias.



Durante reunión de trabajo del Alto Mando Político y Militar ampliado del país

# Presidente Maduro activó Consejo Especial y Unidades Populares para la Paz



Incluyó un quinto consenso de la patria, que tiene que ver con la defensa de la Guayana Esequiba. “Venezuela debe recuperar los derechos históricos, jurídicos, territoriales y marítimos sobre la Guayana Esequiba”, enfatizó

T/ Deivis Benítez  
F/ Prensa Presidencial  
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, activó ayer el Consejo Especial por la Paz (Cepaz) y las Unidades Populares para la Paz (UPAZ), con el objetivo de garantizar la protección integral de la nación, ante las nuevas amenazas, el discurso de odio y los llamados a violencia por parte de la oposición ultra derechista dentro y fuera del país.

Durante la jornada de trabajo con el Alto Mando Político y Militar ampliado, en Caracas, el Jefe de Estado anunció que el Cepaz, estará bajo la dirección del primer vicepresidente del Partido Socialista Unido de Venezuela y diputado a la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, quien será el jefe y coordinador nacional para dictar los lineamientos a seguir de las Unidades Populares para la Paz, nueva instancia organizativa del Poder Popular para defender y garantizar la paz territorial de toda la República.

Asimismo, refirió se conformarán siete componentes fundamentales, en los cuales participarán: el ministro del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, A/J Remigio Ceballos, el comandante de la Milicia Nacional Bolivariana, M/G Javier Marcano Tabata, el comandante de la Guardia Nacional Bo-

livariana, M/G Elio Estradas Paredes, el comandante de la Policía Nacional Bolivariana, G/B Rubén Darío Santiago, el diputado Francisco Ameliach Orta, el diputado Pedro Infante Aparicio, y el jefe de Gobierno del Distrito Capital, Nahum Fernández.

De igual manera, el Mandatario Nacional anunció que las UPAZ entran en vigencia desde este mismo 04 de octubre y tendrán un equipo de trabajo en las 46 mil 542 comunidades del país. “Los jefes y jefas de comunidad serán el núcleo fundador de las UPAZ, cada jefe y jefa de comunidad conformarán un equipo de cuatro personas, de todas las edades, para formar de las UPAZ, asimismo, refirió que esta nueva instancia se articulará con las Unidades Populares de Defensa Integral (Upedi) de la Milicia Nacional Bolivariana y los Cuadrantes de Paz, como una sola instancia de defensa de la nación.

El presidente Maduro enfatizó que Venezuela ha dado grandes batallas en los últimos años en unión cívico-militar-policial y recordó cronológicamente, que desde el año 2017 se intensificaron las agresiones contra la patria, primero con las guarimbas donde pusieron a enfrentarse a los venezolanos, en 2018 el intento de magnicidio donde pretendieron asesinar a todo el alto mando del gobierno, en 2019 la autoproclamación de un títere imperial, que fue derrotado, aplastado y desaparecido en el “basural” de la historia, Juan Guaidó, en ese mismo año pretendieron invadir a Venezuela y generaron la guerra eléctrica, para el año 2020 la Operación Gedeón y luego se intensificaron las agresiones imperiales, la guerra económica brutal, el embargo de los activos de Venezuela, entre otros.

En este sentido, destacó que “el Gobierno nacional siempre ha dado la cara” y aseguró que “el mayor logro de la patria en estos años de combate acti-

vo, ha sido garantizar la paz social, la paz política ante las dificultades”. En ese sentido, hizo un llamado a todo el pueblo de Venezuela a organizarse de manera superior, ante los intentos de desestabilizar el país.

## 1X10 DEL BUEN GOBIERNO

El presidente Nicolás Maduro insistió en la necesidad de fortalecer la gestión del Gobierno, a través del 1x10 del Buen Gobierno, para garantizar los servicios públicos y el vivir viviendo del pueblo. “Hay que hacer más en lo político, en lo social, en lo económico, en lo educativo y en lo cultural”, dijo.

Destacó que, en el último trimestre del año, el 1x10 será “prioridad única”, para garantizar la solución de los problemas que aquejan al pueblo venezolano.

“Ante las peores dificultades el pueblo ha sabido encontrar su camino y llevar las riendas del país por la felicidad social y de bienestar económico”, fue el comentario de la vicepresidenta Ejecutiva, Delcy Rodríguez.

## NUEVAS MISIONES

Refirió que el Ejecutivo nacional lanzará tres nuevas Misiones Socialistas en forma inminente. “La Misión Venezuela Mujer, la Misión Juventud Venezuela y la Gran Misión Igualdad y Felicidad Social del Pueblo. Tres grandes misiones con grandes objetivos para atender a la mujer, atender integralmente a la juventud y luchar contra la desigualdad y la pobreza. Inminente esos lanzamientos, para hacer más, mucho más por nuestro pueblo en este tiempo, en esta época”, informó el Jefe de Estado desde el Palacio de Miraflores.

Informó al pueblo, que tomaron nota de las tareas prioritarias de este último trimestre, y la evaluación de los avances del trimestre, que presagia un buen año 2023 en lo político, con el aumento

## Antes que finalice 2023

El presidente de la AN, Jorge Rodríguez, indicó que el referido evento responde al artículo 71 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, que expresa que para los asuntos de especial trascendencia para la nación puede activarse la iniciativa legislativa con la mayoría de los votos de los diputados para que se convoque un referéndum consultivo y sea el pueblo quien decida acerca de los asuntos de trascendental importancia.

Aclaró que las preguntas estarán referidas a las acciones a tomar en defensa del territorio y no sobre si el Esequibo es o no es nuestro. Eso está claramente definido, ese territorio nos pertenece”, afirmó.

Manifestó que la comisión especial de la Asamblea Nacional que preside el diputado Hermann Escarrá elabora el cuestionario que será sometido a consideración del Consejo Nacional Electoral para que convoque la consulta que se espera sea antes de finalizar este año.

del protagonismo y fuerza del Poder Popular, con las inmensas movilizaciones que congregaron más de 4 millones de personas movilizadas.

Además, las renovaciones de los consejos comunales, la paz y la unión nacional, demuestran la superación “de la polarización perversa, inútil y negativa”.

## REFERÉNDUM CONSULTIVO

El presidente Maduro, rechazó nuevamente las acciones del Gobierno de Guyana al intentar entregar en concesión bloques de las aguas en litigio con nuestro país, y acusó a ese gobierno de ser un gobierno títere de las transnacionales.

“El gobierno de la ExxoMobil en Guyana, ha decidido entregar bloques del mar no delimitado de la Guayana Esequiba y no lo vamos a permitir”, dijo el presidente Maduro, quien comparó que se han firmado acuerdos para la explotación conjunta pacífica con Trinidad y Tobago, como ejemplo de cómo hacer las cosas en buenos términos.

En este sentido, destacó que la Asamblea Nacional convocará un referendo consultivo para que el pueblo venezolano decida sobre el tema de la Guayana Esequiba “dada la agresión del gobierno de la ExxonMobil que residen en Guyana y dadas las graves violaciones sobre el mar territorial venezolano”.

El Jefe de Estado ratificó su compromiso con los cuatro consensos de la patria, entre ellos: la estabilidad económica del país, el rechazo absoluto del pueblo a las sanciones y exigir el levantamiento de las medidas coercitivas y unilaterales contra Venezuela, la paz del país y garantizar el estado de bienestar social de todos los venezolanos.

Incluyó un quinto consenso que tiene que ver con la defensa de la Guayana Esequiba. “Venezuela debe recuperar los derechos históricos, jurídicos, territoriales y marítimos sobre la Guayana Esequiba”, enfatizó.

## BREVES PARLAMENTARIAS

**Aprobada en primera discusión de Ley de Protección Nutricional**

La Comisión Permanente de Desarrollo Social Integral aprobó el informe para la primera discusión del Proyecto de Ley de Protección Nutricional y Promoción de una Nueva Cultura Alimentaria, el cual será remitido en los próximos días a la Directiva de la Asamblea Nacional (AN) para ser sometido a primera discusión en la Cámara Plena, informó el presidente de la instancia, Rodolfo Crespo.

Indicó que la ley tiene por objeto garantizar el derecho humano a una alimentación adecuada, mediante un marco jurídico que regule las políticas en materia de nutrición, conforme al desarrollo social y económico de la nación.

**Presencia de ONG en el estado Amazonas**

La Comisión Permanente de Pueblos Indígenas presentó el informe sobre la presencia de un grupo de organizaciones no gubernamentales (ONG) en territorios originarios del estado Amazonas, informó la presidenta de la instancia, diputada Nicia Maldonado, quien explicó que desde la instancia parlamentaria se le hará seguimiento al caso.

Se trata de la Agencia Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización no Gubernamental de Ayuda Humanitaria Francesa (Acted), Médicos sin Frontera y Fogones y Bandera.

El diputado Fabio Cortez, apuntó que deben estar atentos a esta presencia para conocer los avances en la puesta en práctica de sus proyectos y conoce, a ciencia cierta, la intención de sus miembros y el impacto en las comunidades indígenas.

**Propuesta de Ley de Ejercicio de la Arquitectura**

La Subcomisión Sectorial de Vivienda y Desarrollo Urbano recibió una propuesta de Ley de Ejercicio Profesional de la Arquitectura y Profesionales Afines, que surgió por iniciativa de representantes del Colegio de Arquitectos de Venezuela. El presidente de la instancia parlamentaria, Rigel Sergent, explicó que el instrumento busca regular el ejercicio de la profesión para proteger a más de 30 mil arquitectas y arquitectos que, desde 1958, se rigen por una ley que solo establece el funcionamiento del Colegio de Ingenieros de Venezuela, sin abarcar el ámbito de la arquitectura.

**Atienden a víctimas de simulación de hecho punible**

La Subcomisión Sectorial de Vivienda y Desarrollo Urbano ha atendido 29 casos de desalojos de familias víctimas de simulación de hecho punible, ya que fueron acusadas de invasores ante el programa de atención al adulto mayor que impulsa el Ministerio Público (MP) desde el mes de abril.

El presidente de la subcomisión, diputado Rigel Sergent, explicó que los casos presentados no ameritan someterse a la vía penal, y en algunos la presunta víctima no es adulto mayor, sino una figura jurídica o propietario de inmuebles enteros que tienen medidas de protección en programas de viviendas.

Destacó que por el contrario, los desalojados son familias inquilinas legalmente calificadas, y en muchos casos también se trata de mujeres adultas mayores las cuales, efectivamente, sí ameritan protección social.

Sergent instó a los afectados a exponer sus casos ante los organismos competentes, en materia de vivienda, para buscar soluciones a su situación, y ratificó su disposición de articular con los entes del Estado para actuar en defensa de los derechos y deberes de los inquilinos y propietarios.

José Ramón Rivero será el jefe de la misión diplomática

**Comisión de Política Exterior aprobó designación de embajador en Hungría**

La Comisión avanzó notablemente en materia de servicio diplomático, afirmó Zambrano

El proceso de reconstrucción diplomática, no ha sido fácil, sin embargo, se ha logrado lo que resulta importante para Venezuela en su relación con los demás países, resaltó el diputado Timoteo Zambrano

T/ Leida Medina Ferrer  
F/ Cortesía  
Caracas

La Comisión Permanente de Política Exterior, Soberanía e Integración aprobó ayer, por unanimidad, la designación de José Ramón Rivero, como embajador de Venezuela ante la República Parlamentaria de Hungría.

Al respecto, el presidente de esta comisión, diputado Timoteo Zam-

brano afirmó que con el nombramiento se busca reconstruir el tejido diplomático, ya que en el continente europeo se han efectuado importantes designaciones en países como Suiza, España, Portugal, Francia y Noruega.

Destacó que esas designaciones indican que la instancia avanzó notablemente en materia de servicio diplomático, al tiempo que aseguró que el proceso de reconstrucción diplomática, no ha sido fácil, sin embargo, se ha logrado lo que resulta importante para Venezuela en su relación con los demás países.

En ese sentido, sostuvo que “si antes se hablaba de una ruptura en las relaciones diplomáticas con 35 gobiernos, hoy se habla de un renacer en el restablecimiento de estas con 40 nuevas naciones”.

**MEJORAR RELACIONES CON HUNGRÍA**

Por su parte, en nota de prensa de la AN, señala que José Ramón Rivero, a través de una conexión en línea, dejó claro su optimismo por el mejoramiento y desarrollo de las relaciones con la nación húngara.

Manifestó su alta expectativa en su desenvolvimiento para ampliar, desarrollar y extender los vínculos bilaterales, tal y como se evidenció en los últimos tiempos con la actualización del plan de becas, correspondiente a un tratado académico previamente suscrito entre Venezuela y la extinta República Popular de Hungría.

Adelantó que del conjunto de acuerdos firmados con anterioridad, el próximo será en materia agrícola, toda vez que las reuniones se encuentran bien adelantadas.

El objetivo es fortalecer la ofensiva comunicacional

**AN impulsa regularización de Medios Alternativos**

T/ L.M.F.  
Caracas

La Comisión Permanente del Poder Popular y Comunicación de la Asamblea Nacional, recibió ayer el informe que adelanta la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), para el avance del proceso de regularización de los Medios Alternativos y Comunitarios (MAC) para la ofensiva comunicacional y dar la batalla por la verdad de Venezuela.

La segunda vicepresidenta de la instancia, María Carolina Chávez, señaló que de acuerdo al informe de Conatel, en la reorganización de los medios comunitarios se alcanza, hasta el momento, la habilitación de 94 emisoras comunitarias en todo el país, según nota de prensa de la AN.

Agregó que se trata de una iniciativa de la Comisión Permanente del Poder Popular y Comunicación. También informó que pronto se sumarán al despliegue que adelantan el Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información (Minci) y Conatel; con lo cual atenderán los requerimientos de medios comunitarios a nivel nacional, tales como permisos, infraestructura, tecnologías y otros.

**INFORMAR AL PUEBLO**

Por su parte, el gerente de Responsabilidad Social y Participación Ciudadana de Conatel, Erick Rodríguez, indicó que se habilitaron 94 emisoras que son factor alternativo para mantener informado al pueblo, en este momento de asedio a la Revolución Bolivariana.

Está previsto que se habiliten otras 100 emisoras más y se incorporen 25 nuevas iniciativas hasta alcanzar cerca de 300 medios comunitarios y alternativos, puntualizó.

La coordinadora de la subcomisión del Poder Popular, Gabriela Peña, invitó a los comités de medios alternativos y comunitarios de los consejos comunales y comunas, a difundir los logros en materia de organización popular.

Asimismo, presentó a la comisión el balance de actividades realizadas para la divulgación de la Ley Orgánica de Contraloría Social, a través de conversatorios con el cuerpo nacional contra la corrupción y el pueblo a objeto del empoderamiento de este importante instrumento legal.

En el estacionamiento del INH

# En Carabobo desarrollaron gabinete social para más de tres mil transportistas

Se atendieron a los transportistas mediante los equipos médicos

T/ Luis Baciao  
F/ Gobernación de Carabobo  
Valencia

El gobierno carabobeño activó una jornada especial del Gabinete Social de atención integral a más de 3 mil transportistas de la entidad y sus familiares. Ésto en el estacionamiento del Instituto Nacional de Hipódromo (INH) de Valencia.

La jornada integral contó con el sistema de atención directa en salud y ofreció especialidades médicas, como pediatría, odontología, cardiología, geriatría, medicina general, medicina interna, farmacia y la unidad rosa, entre otros.

Los transportistas y sus familiares también participaron en actividades recreativas, deportivas, servicio de barbería, manicure, entrega de ayudas técnicas, pañales, emisión de certificados médico vial, escaneo del carnet de la patria, ase-

sorías con el Conapdis, entrega de combos de alimentación y proteicos además de una feria escolar.

Según Rafael Lacava, gobernador carabobeño, resultó de gran importancia la ayuda médica y social integral al gremio del transporte en la región.

“Aquí estamos en esta macro mega jornada para todos los transportistas del estado Carabobo, con cada uno de ellos dándole apoyo social, apoyo de salud, medicinas, herramientas para su actividad económica, sillas de rueda, bastones, andaderas, estamos entregando antibióticos, antihipertensivos, anticonvulsivos, y medicinas de todo tipo, tenemos todas las especialidades médicas para todos los transportistas y sus familiares, esta instrucción dada por el presidente de la República ha generado una gran y masiva participación, gracias Presidente por apoyarnos, gracias Presidente por apoyar el transporte y le agradecemos también al órgano superior del transporte de todo el estado”, afirmó.



La jornada incluyó actividades recreativas

Aquí “vamos hacer un revuelo para toda la atención que requieren cada uno de los transportistas en nuestro estado, no me imagino, no pienso, no puedo ver a un estado desarrollado sin que cada transportista esté atendido, es imposible pensarlo y así no los hemos propuesto y por eso que hoy estamos aquí

en este sol fascinante, este sol carabobeño que está acompañando a cada persona que está aquí”, aseguró.

A su juicio, es un apoyo masivo e irrestricto que ha dado el sector transporte al Gobierno venezolano. “Y nuestro gobierno quedará restreado día a día para que todos los transportis-

tas tengan el apoyo necesario para poder seguirles llevando el alimento y el bienestar a su familiares, para nosotros su bienestar es nuestro bienestar, así que cuente cada transportista de este estado con el apoyo de su gobernador y de su presidente de la república”, aseveró.

## TRANSPORTISTAS AGRADECIDOS

El representante del Sindicato Fuerza Bolivariana de Venezuela, eje costero del estado Carabobo, Carlos Amore, reiteró estar complacido con la jornada integral. “Primera vez que al sector transporte lo toman en cuenta, los compañeros están muy contentos con estos beneficios que nos está dando el presidente Nicolás Maduro y nuestro gobernador Rafael Lacava, con asistencia médica gratuita, medicamentos, bolsas de comida, feria escolar y la oportunidad de exámenes médicos como mamografías.

Por su parte, Alexis Cote, presidente del Sindicato Revolucionario Nacional de Transportista Simón Bolívar y miembro del Órgano Superior de Transporte en Venezuela, reiteró el agradecimiento. “Hoy los transportistas del estado Carabobo están recibiendo varios beneficios, entre ellos salud, bolsa de alimentos, entre otros, el gobernador Rafael Lacava está presto apoyarnos totalmente, estamos muy contentos con nuestro Presidente”, acotó en una nota de prensa.

Equipo de Sunagro visitó Agropecuaria “Villa Bruzual Turén”

## Inspeccionan el inicio del Plan de Cogestión maíz blanco y amarillo 2023 en Portuguesa

T/ Redacción CO-Prensa  
Sunagro  
F/ Cortesía  
Turén

Como parte del Plan de Cogestión Maíz blanco y amarillo 2023 que ejecuta la Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (Sunagro) se desplegó en el estado Portuguesa con el propósito de inspeccionar el inicio de este plan que se ejecuta de forma simultánea en los estados Guárico, Barinas y Cojedes, conforme al período de cosecha.

El superintendente Menry Fernández realizó una visita junto a su equipo a la finca “Don Giacomo”, la cual posee

una extensión de 200 hectáreas destinadas a la producción de maíz blanco y amarillo en alianza con la Agropecuaria “Villa Bruzual Turén C.A” para el arribo de su cosecha.

La referida agropecuaria es una empresa familiar inaugurada en el año 2014, con una capacidad instalada de 24.000 Ton, destinada al servicio de acondicionamiento de cereales y leguminosas.

La actividad contó con el acompañamiento de Carin El Nimer, presidente de la Agropecuaria y de la Asociación de Productores de Turén (Asoprot), y Vicente Boscán, secretario de Economía Productiva de la

Gobernación del estado Portuguesa.

“El Artículo N°55 de la Ley del Sistema Nacional Integral Agroalimentario (SINAIA) resalta que, nuestro ente rector, Ministerio del Poder Popular para la Alimentación, debe elaborar el Plan de Cogestión y coordinación de acciones con la participación de la Sunagro, los demás órganos y entes con competencia en la materia, y la participación de las personas involucradas en las actividades de recepción, secado, acondicionamiento, almacenamiento, procesamiento, despacho y comercialización de productos agroalimen-



tarios”, explicó Menry Fernández.

La Sunagro continúa su labor en ordenar, regular y proteger el Sistema Nacional Integral Agroalimentario para así lograr la Seguridad y Soberanía Agroalimentaria del país, de la mano de los productores, la Gran Misión

AgroVenezuela dirigida por el ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, los lineamientos del ministro del Poder Popular para la Alimentación, MG Carlos Augusto Leal Tellería y del presidente Nicolás Maduro Moros.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 10 de Mayo de 2023  
213° y 164°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000427

EDICTO

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean con derecho o interés sobre el bien inmueble constituido por un lote de terreno y el edificio en dicho terreno construido marcado con el N° 120, que mide 6 metros de ancho por 48 metros de fondo, cuyos linderos son: NORTE: casa que es o fue de Manuel Cruz; SUR: casa que es o fue de Pilar Anglade Garrido; ESTE: su frente con la Avenida Baralt (calle Sur 6); y OESTE: su fondo corralón que es o fue del Dr. Ramón F. Feo. Ubicado en la Avenida Baralt de Miranda a Maderero, Edificio N° 807, Parroquia San Juan, Municipio Libertador, Distrito Capital, objeto de la pretensión contenida en la demanda que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoara el ciudadano JOSE ATANACIO CORDERO, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-8.661.059 contra el ciudadano JACOBEO MORENO BENTOLILA, venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-803.811, que se sustancia en el asunto distinguido AP11-V-FALLAS-2023-000427, que este Juzgado por auto de esta misma fecha ordenó la citación mediante EDICTO de conformidad con el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el artículo 231 eiusdem, para que quienes tengan o crean tener o estar asistidos de algún derecho o que pudieran tener interés legítimo directo y manifiesto en relación con el prelado juicio, comparezcan por sí o por intermedio de apoderado judicial ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, El Silencio, Distrito Capital, Circuito Judicial de los Tribunales de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito, y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, dentro de las horas de Despacho que tiene asignadas este Circuito Judicial, a darse por citados dentro de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS siguientes a la publicación, fijación y consignación en autos del edicto. El presente Edicto deberá publicarse en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” ambos de circulación nacional, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

LA JUEZ,  
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO.  
Juzgado 9° de 1ra Inst. C.M.T.B

Informó el ministro Alí Padrón

# Turismo internacional supera en un 25 por ciento al total del año pasado



Turistas rusos visitan la isla de Margarita

Indicó que 2023 ha sido un año exitoso en materia turística y que este mes empiezan a llegar turistas españoles a Margarita y en noviembre se sumarán los visitantes polacos

T/ Redacción CO-AVN  
F/ Cortesía  
Caracas

**D**urante la temporada vacacional de este 2023, el turismo nacional se incrementó 33 por ciento en comparación al año pasado, mientras que el internacional en los primeros ocho meses superó la cifra de todo el año 2022 en 25 por ciento.

La información la dio a conocer ayer el ministro del Poder Popular para el Turismo, Alí Padrón, durante una en-

trevista concedida a *Venezolana de Televisión (VTV)*.

Al ofrecer un breve balance sobre los esfuerzos y logros en materia turística, destacó que el presidente de la República, Nicolás Maduro, significó dejar atrás la economía rentista para posicionar el turismo como uno de los elementos fundamentales para el desarrollo económico del país.

Adelantó que esta semana se van a realizar dos Expo Turísticas en Los Andes venezolanos, Feria Turismo Sabor y Moda en Táchira; y Expo Ciudad de Retos en Mérida, las cuales contarán con rueda de negocios, simposios y expositores.

Padrón subrayó que 2023 ha sido un año “muy exitoso” en materia turística y que este mes empiezan a llegar turistas españoles a Margarita, estado Nueva Esparta, y el mes que viene se sumarán los turistas polacos.

“Estamos creando las sinergias que se necesitan en materia de calidad y atención de turistas”, sostuvo al informar que actualmente desde el ministerio se encuentran abordando aproximadamente un millón de personas en todo el país para cambiar la visión, la cultura de turismo y garantizar una prestación de servicio de calidad.

Señaló el economista Francisco Rodríguez

## Corte de Delaware: Juan Guaidó usó 19 millardos de dólares de Pdvsa para financiarse

T/Agencias  
Estados Unidos

**E**l economista venezolano, Francisco Rodríguez, quien en la campaña para las elecciones presidenciales de 2018 fuese asesor económico del candidato opositor, Henri Falcón, denunció a través de su cuenta de X (Twitter) que de acuerdo con la Corte de Delaware, el exdiputado Juan Guaidó habría usado

recursos de la estatal petrolera Pdvsa para financiarse y obligó a la empresa a aceptar sus términos de refinanciamiento, ocasionando al país una pérdida de 19 millardos de dólares.

Del mismo modo, Rodríguez aseguró que parte de los fondos fueron utilizados para pagar sus gastos: “Guaidó ha accedido a los activos de las filiales estadounidenses de Pdvsa en Estados Unidos y los ha utiliza-

do para financiarse, eludiendo cualquier derecho que Pdvsa pudiera haber tenido sobre los dividendos corporativos. (...) Anunció que tiene la intención de tratar de la misma manera las deudas de Venezuela y las de Pdvsa en una eventual reestructuración de la deuda”.

En un artículo, el analista recordó que un tribunal de Delaware pronto iniciará una subasta para Citgo Petroleum, la séptima refinería de petróleo

más grande de Estados Unidos. Salvo un improbable acuerdo de último minuto, la empresa será rematada para pagar deudas impagas de su propietario.

En el texto señala que para 2019 la deuda era pequeña y Venezuela podía pagarla, que era lo que estaba haciendo el Gobierno del presidente Nicolás Maduro cuando las cuentas bancarias de la nación en Estados Unidos fueron transferidas a Juan Guaidó. La decisión to-

mada por la justicia estadounidense fue originada por una conclusión en la que arroja que la oposición venezolana liderada por Guaidó había utilizado a Citgo como instrumento de beneficio propio.

Rodríguez es colaborador frecuente en una serie de publicaciones como *Foreign Affairs*, *Financial Times*, *The New York Times*, *Americas Quarterly*, *Foreign Policy* y *The Washington Post*, entre otras.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
TRIBUNAL VIGÉSIMO TERCERO DE  
MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE  
MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN  
JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA  
DE CARACAS  
Caracas, 29 de septiembre de 2023  
Años: 213° y 164°

**CARTEL DE CITACIÓN**  
**SE HACE SABER:**  
A la sociedad mercantil DISTRIBUIDORA LUIS I ROJAS, C.A., inscrita ante el Registro Mercantil Segundo del Distrito Capital, en fecha 21 de agosto de 2007, bajo el No. 41, Tomo 166 A Sgd., en la persona de su director RUBEN DARIO INFANTE VILLANUEVA, venezolano, mayor de edad, este domicilio y titular de la cédula de identidad No. V-11.179.200, que este Tribunal actuando en el juicio de DESALOJO, que siguen en su contra los ciudadanos TONY MIGUEL SABA SABA y ERIKA JANETH AVILA, en el expediente signado bajo el N° AP31-F-V-2023-000475, de la nomenclatura interna llevada por este Tribunal, por auto de esta misma se ordenó su citación mediante el presente cartel, a los fines de hacer de su conocimiento que deberá comparecer por ante este Tribunal ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 4, Plaza Caracas, Parroquia Catedral, Municipio Libertador, Distrito Capital, DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE HABERSE PUBLICADO, CONSIGNADO Y FLUJADO EL CARTEL DE CITACIÓN. Con la advertencia que vencido como haya sido dicho lapso, sin que haya comparecido a darse por citado, se le designará defensor ad-litem, con quien se entenderá la citación y demás diligencias del proceso, ello conforme a lo pautado en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil. El presente cartel deberá ser publicado en los Diarios “Diario Vea” y “Correo El Orinoco” de la ciudad de Caracas, con intervalo de tres días, entre uno y otro.

**DIOS Y FEDERACIÓN  
EL JUEZ SUPLENTE,  
ABG. JESUS VILLANUEVA FIGUEROA**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, diez (10) de agosto de dos mil veintitrés (2023)  
Años: 213° y 164°

**ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000473**

**EDICTO  
SE HACE SABER:**  
A todos los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS de quien en vida fue llamado BELEN CLARISA VELUTINI (f), quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 54.310, cuyo último domicilio fue en la Avenida principal del Country Club, Quinta San Pedro, Municipio Chacao del Estado Bolivariano de Miranda, quienes deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tablilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por ESTIMACIÓN E INTIMACIÓN DE HONORARIOS PROFESIONALES incoara el abogado HECTOR ANTONIO ARANGUREN CARRERO contra las sociedades mercantiles UNIVEL, C.A., FORVEL, C.A., VECINCO, INVERSIONES VELICOMEN, C.A., SISIPA, C.A., e INVERSIONES ALTANO, C.A., y la de quien BELEN CLARISA VELUTINI (f), en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2021-000473. El edicto deberá ser publicado en los diarios “CORREO ORINOCO” y “VEA” durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

**DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ,  
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 7 de agosto de 2023.  
213° y 164°

**ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000768**

**EDICTO  
SE HACE SABER:**  
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUIUS FIDEL AMADO RIVAS MUÑOZ, quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V- 4.288.138, fallecido el 11 de enero de 2023, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incoara la ciudadana MARIA MIRIAN RUIZ, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de cédula de identidad N° V-5.403.823, contra los ciudadanos FELIX AMADO RIVAS RUIZ, FIDEL IGNACIO RIVAS RUIZ, FIDELIA TERCISTINA RIVAS RUIZ, FILIX JACINTO JOSE RIVAS RUIZ, FERNANDO AMADO RIVAS RUIZ Y FRANCIS NAZARETH RIVAS RUIZ, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titulares de la cédula de identidad N° V-7.947.632, V-14.720.626, V-16.091.281, V-23.613.972, V-25.515.308, V-25.233.549 y V-5.403.823, respectivamente, que se sustancia en el asunto distinguido AP11-V-FALLAS-2023-000768, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos, la publicación, fijación y consignación del presente Edicto para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana, conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

**LA JUEZ,  
CAROLINA GARCÍA CEDIÑO.**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 4 de agosto de 2023.  
212° y 163°

**Asunto: AP11-V-FALLAS-2022-000752**

**EDICTO  
SE HACE SABER:**  
A los herederos desconocidos de la De Cuius MARIA ANGELICA AYALA DE QUINTERO, quien en vida fuera venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. V-95.461, que deberán comparecer por ante el JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación y fijación en la cartellera del Tribunal que del presente Edicto se haga, en el expediente signado con el N° AP11-V-FALLAS-2022-000752 (nomenclatura de este Tribunal en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA incoara el ciudadano CRISMA GERMAN ORTEGA venezolano, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.055.484 contra las ciudadanas CARMEN AURORA AYALA DE CORREDOR, MARIA ANGELICA AYALA DE QUINTERO (fallecida), GLADYS HELENA AYALA DE DIAZ y OLGA VIRGINIA AYALA DE CARDENAS, venezolanas mayores de edad y titulares de las cédulas de identidad Nos. V-51.636, V-95.461 (F) Y-95.462 y V-1.742.652 respectivamente. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante sesenta (60) días dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que compareciera, se le designará defensor Ad-Litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio. Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las emplazadas comenzara a transcurrir, todo de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

**EDICTO DE LA JUEZ,  
YUL RINCONES MALAVE**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional  
Juzgado Quinto (5to.) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes  
Caracas, 14 de agosto del año 2023  
213° y 164°

**ASUNTO: AP51-V-2023-003293-P**

**EDICTO  
SE HACE SABER:**  
A TODAS AQUELLAS PERSONAS que puedan tener interés directo e indirecto en el presente asunto signado con el N° AP51-V-2023-003293-P, contenido de la demanda de FILIACIÓN incoada por el por el ciudadano LEINER ALEJANDRO LICONA PÉREZ, de Nacionalidad Venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-30.153.528, en interés y resguardo de los derechos y garantías de los niños, cuyo nombre se omite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, debidamente asistido por el ciudadano RAFAEL ALEXANDER LUCIO, abogado al merito en el expediente signado con el Nro. 179.203 contra la ciudadana MELANIA ROSMAR BRICENO MARIN, de Nacionalidad Venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. V-29.710.159, todo lo anterior con el fin que quienes vean afectados sus derechos, puedan hacerse parte y hacerse valer en el mencionado procedimiento, razonamientos por los cuales este Tribunal por auto de esta misma fecha ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establece el artículo 461 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, y último aparte del artículo 452 de la citada Ley, a fin que comparezcan a la Sede de este Tribunal ubicado en los Trés y Trece de la Torre 108-30 y 103-30 dentro de los DIEZ (10) DÍAS DE DESPACHO SIGUIENTES, contados a partir de la publicación en el diario, consignación en el expediente y posterior fijación en la Cartellera del Tribunal, ubicado en la Planta Baja de este Circuito Judicial de Protección, con el objeto que expongan lo que crean conveniente al presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.

**DIOS Y FEDERACIÓN  
ABG. YUL RINCONES MALAVE**

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, y Tránsito de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 29 de junio de 2023.  
217° y 163°

**ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000597**

**EDICTO  
SE HACE SABER:**  
A todas aquellas personas que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por prescripción adquisitiva, sigue el ciudadano MARVIN YORDI GREGORI JIMENEZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-14.745.689, contra la ciudadana GRACIELA EGUI DE WERWEY, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-56.086, que este Despacho por auto de esta fecha ordenó la publicación del presente edicto a los fines de que comparezca por ante este Despacho, dentro del término de quince (15) días continuos, contados a partir de la publicación, fijación y consignación que de dicho Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar entre las 8:30 A.M. y 3:30 P.M., a darse por citados. Dicho Edicto deberá ser publicado en los diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO” durante sesenta (60) días, dos veces por semana, transcurrido dicho lapso sin que compareciera, se le designará defensor ad litem con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.

Se advierte además que el lapso de comparecencia para todas las partes emplazadas comenzará a transcurrir una vez citadas todas las personas que se crean con derechos sobre el inmueble objeto de este proceso.

Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código De Procedimiento Civil.

**El Juez Suplente  
Abg. Yul Rincones Malavé**  
Centro simón bolívar, edificio norte, piso 3, el silencio.  
Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Primerainstancia1.civil.caracas@gmail.com



Postulados del presidente Nicolás Maduro:

# Doctrina de la integración suramericana y la visión geopolítica de la unión

El liderazgo político nacional e internacional del Mandatario venezolano le ha permitido hilvanar un sistema de ideas geopolíticas coherentes, que están en conexión directa con el pensamiento político del comandante Chávez, generando una dialéctica de identidades conceptuales que la podemos categorizar como postulados de la integración

responsabilidades que ha asumido en el liderazgo del gobierno de la Revolución Bolivariana siendo: Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores y actualmente Primer Mandatario nacional. En este sentido tienen mucha relevancia su contribución para delinear los consensos necesarios en la construcción y consolidación de los diferentes mecanismos de integración de la región como Unasur, ALBA, Celac, Petrocaribe.

## ARQUITECTURA DE LA INTEGRACIÓN

Nicolás Maduro Moros formó parte del liderazgo latinoamericano que inició la construcción de la arquitectura de la integración, bajo la conducción del Comandante Chávez, desarrollando una capacidad dialógica para construir consenso, donde la opinión de Venezuela fue fundamental en la etapa fundacional de la integración suramericana privando la visión de Estado, el análisis de los grandes problemas de Suramérica y la capacidad de manejar la diferen-

cias, desde una política para el fortalecimiento de las naciones y de la región en su totalidad.

Es necesario señalar que el consenso político, es decir el consentimiento respecto a una decisión, no es un mecanismo al cual se arriba de una manera fortuita. Por el contrario las distintas fuerzas políticas llegan a obtenerlo mediante el uso de mecanismos deliberativos. De allí surge una importante característica, la capacidad de diálogo y negociación que posee el presidente Maduro, esto le ha permitido trabajar para el logro del consenso en el seno de los diferentes organismos internacionales donde ha ejercido funciones de representación de Venezuela. Por otra parte, el "consenso político" no significa "unanimidad", no quiere decir una uniformidad de criterios, un argumento tan utilizado por los detractores de los mecanismos de integración. Esto último significa que se pueden alcanzar acuerdos políticos incluso en aquellas situaciones en las que los representantes políticos no satisfacen sus necesidades e intereses al máximo, o de acuerdo a sus aspiraciones.

## UNIÓN: UN CONCEPTO BOLIVARIANO

El liderazgo político nacional e internacional del Presidente Maduro le ha permitido hilvanar un sistema de ideas geopolíticas coherentes, que están en conexión directa con el pensamiento político del comandante Chávez, generando una dialéctica de identidades conceptuales que la podemos categorizar como postulados doctrinarios de la integración. Dentro de este cuerpo conceptual podemos resaltar, la categoría de la unión en la identidad bolivariana, la formación de un pensamiento latinoamericano de carácter estratégico.

El sistema conceptual de la integración, que constituye en sí mismo un aporte de la Revolución Bolivariana, es concebido como un proceso histórico novedoso en la Venezuela que emergió bajo el liderazgo del comandante Chávez y del Presidente Nicolás Maduro, que tiene su génesis en la identidad bolivariana, leída en clave del presente, para darle trascendencia a las nociones de unión e integración soberana, de cooperación en su ascendencia de complementariedad.

La unión como concepto matriz ordenador, desde el pensamiento histórico Bolivariano se concibe como la fusión de las partes en un todo, en un sentido más amplio del continente suramericano. Este es un concepto que se asume en la simbología de la construcción de la patria grande para la proyección de la cooperación, complementariedad, soli-

daridad, la construcción de agendas comunes de integración en lo económico, social, cultural de seguridad y defensa, entendiendo que su búsqueda es asumida en la diversidad, donde se respeten las particularidades. Allí radica la sabiduría y la madurez política de los liderazgos, que son capaces de mirar más allá de las posiciones ideológicas.

## UNIÓN DEL SUR

La unión en su dimensión histórica, de la trascendencia en el desarrollo de un nuevo modelo de sociedad, concibiéndola como eje transversal para impulsar una nueva arquitectónica del sur, que integre lo empresarial, lo energético, comunicacional, fortalecer lo bilateral y multilateral, es en sí mismo el concepto que ordena toda la concepción de la creación de la Unión Suramericana, en la Isla de Margarita, Venezuela, el 17, 18 de abril del año 2007, cuando se asumió el concepto de Unasur.

La unión en las valoraciones de su proyección en diferentes dimensiones representa un nuevo modelo de articulación, que conduce a crear un cuerpo político geopolítico para conformar un bloque de fuerzas, en capacidad de apuntalar la conformación de un nuevo orden mundial multipolar, transformándose la región en un actor destacado para la construcción de la paz mundial, y evitar que América Latina y el Caribe, se convierta simplemente en territorio en disputa.

## DOCTRINA DE LA UNIÓN: IMPLOSIÓN Y RECONSTRUCCIÓN

La doctrina de la unión abarca las dimensiones de la economía, la política, lo social, lo cultural, la seguridad, que marcan una diferencia radical en cómo eran asumidos los procesos de integración, tradicionalmente conocidos en América Latina y el Caribe. Se asume un nuevo pensamiento político latinoamericano transformador que rompe con las visiones neocoloniales y neoliberales. Se empieza a construir el proyecto histórico del sur, que conduce a estructurar una arquitectónica de la región que incluya lo comunicacional, energético, transporte, empresarial, además del incentivo a la cooperación e integración bilateral.

No se ha podido avanzar en una unión verdadera, porque desde posturas ideológicas se implosionaron los logros alcanzados en Unasur. Todo ello bajo la concepción que son procesos complejos donde privan intereses particulares, localistas de sectores políticos bajo una fuerte injerencia del imperialismo estadounidense. Al final son dos fuerzas contrapuestas: la fuerza desintegradora representada en los poderes fácticos hegemónicos y la fuerza integradora que representa el interés de los pueblos soberanos que luchan por su autodeterminación.

El presidente Nicolás Maduro reflexiona desde los caminos avanzados de esa capacidad y voluntad política que se mantuvo en toda la primera etapa de la creación de Unasur, donde privó la convivencia, la voluntad política de la unión, entendiendo que ella misma está



sometida a los cambios de la correlación de fuerza política entre el conservadurismo y el progresismo, privan la visión trascendente de andar juntos más allá de las diferencias políticas ideológicas

## CAMBIOS GEOPOLÍTICOS MUNDIALES

Se plantea el debate de los nuevos retos frente a la coyuntura de transi-

ción geopolítica que vive el mundo, de la unipolaridad a la multipolaridad, haciéndose necesario definir el papel que jugará Suramérica en el nuevo orden mundial en conformación. Esta reflexión representa un gran desafío que debe transformarse de un objeto de la política internacional a un sujeto histórico con propósitos propios soberanos y con una agenda mancomunada, para

poder incidir en los acontecimientos geopolíticos en desarrollo, donde están en conformación nuevos bloques de poder como es el caso de los Brics, y su extensión a once países.

La única vía para no quedarse rezagados, frente a la conformación de nuevos bloques de poder, es la unidad suramericana, restablecer el funcionamiento orgánico funcional de Unasur, y los diferentes mecanismos de integración regional, guiados por agenda estratégica tal como plantea el presidente Maduro. Un plan estratégico donde se ordenen los temas prioritarios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades desde lo económico, financiero, lo energético; donde Suramérica es una potencia ya que es una región con una gran riqueza de recursos naturales. Es diferente dialogar en términos de cooperación con los Brics de forma individual que consolidados con la fuerza de un bloque de integración. Además es posible aprovechar las valiosas circunstancias que países de Unasur, ya forman parte por ejemplo de los Brics, eso en sí mismo es una ventaja comparativa, que tiene que ser tomada en cuenta, para conformar una agenda común de trabajo.

Esto significa la estructuración de un bloque de fuerzas, para asumir las grandes tareas, entendiendo que el poder es en sí mismo la medida de influir, en un mundo en reordenamiento el aislamiento fraccionado va en dirección opuesta a la capacidad de influir en la dinámica mundial.

Desde la experiencia y la vivencia de ser protagonista en los procesos de integración en América Latina y específicamente en Suramérica, el presidente Nicolás Maduro nos convoca a asumir las grandes tareas en lo económico, político y lo energético, que son en sí mismas las prioridades, para un desarrollo sostenido y soberano de la región, son grandes tareas dentro de una dimensión de acción sostenida en el tiempo tareas en la integración económica. Es interesante precisar que las tareas, no son acciones aisladas, en el orden del pragmatismo de acción, es por ello que afirmamos que estamos frente a definiciones doctrinarias ellas deben estar enmarcadas en la construcción de un pensamiento propio nacido de las realidades que vive la región. Esto marca un precedente que se proyecta como acción de soberanía anticolonial, donde tradicionalmente la región era una especie de caja de resonancia de las elaboraciones teóricas generadas en la Europa colonialista.

Maduro nos marca una hoja de ruta para asumir las tareas más importante en la coyuntura actual que vive la región, en lo financiero, económico, energético seguridad y defensa, dentro de la necesidad. La definición de un modelo de gestión guiado por una agenda estratégica, que pudiera tener ejes articulación que marque las líneas de orientación, como es el caso de los recursos naturales. La agenda orienta la acción, sobre todo de los consejos sectoriales de Unasur, para evitar la dispersión en acciones atomizadas.

Lo instaló ayer en el Vaticano

## Francisco vuelve a hacer historia con un Sínodo donde “todos caben”

Se trata de una jornada a puerta cerrada que durará tres semanas en su primera etapa después de dos años de preparación

TyF/ Redacción CO-Agencias  
Caracas



“La XVI Asamblea del Sínodo de Obispos es un evento donde todos tienen cabida. Se trata de un lugar de acogida para todos, todos, todos y no una barricada rígida, desgarrada por miedos e ideologías”, ha dicho el papa Francisco al presidir la solemne ceremonia, la misa, en la Plaza de San Pedro que da inicio al importante e histórico acontecimiento que tendrá como especial discusión la lucha contra el cambio climático.

La singularidad de este evento que marca un nuevo rumbo en la Iglesia

católica la da el mismo Pontífice cuando pidió a los bandos dejar de lado “sus estrategias humanas, cálculos políticos o batallas ideológicas” y dejar que el Espíritu Santo guíe el debate.

“No hemos venido aquí a crear un parlamento, sino a caminar con la mirada de Jesús”, advirtió en esta jornada cuya segunda etapa tendrá lugar el año próximo. Aquí se reúne a unos cuatrocientos católicos y se trata de una gran cumbre

sobre el futuro de la Iglesia católica, cuyas divisiones ha reconocido el Sumo sacerdote, quien el pasado 30 de septiembre en ocasión de una ceremonia de designación de nuevos cardenales recordó que San Francisco de Asís, a quien ha honrado con su apostolado y nombre, también enfrentó divisiones en la iglesia y su respuesta fue humildad y caridad a la hora de trabajar por la unidad.

El Sínodo de los Obispos es un organismo de consulta que fue creado por el papa Pablo VI en ocasión del Concilio Vaticano II con el objetivo de garantizar a los obispos del mundo tener un papel protagónico en el gobierno de la Iglesia. El que se inició ayer ha marcado un antes y un después desde su mismo momento de convocatoria ya que Francisco ha decidido que participen con voz y voto laicos y mujeres que tendrá ocasión de discutir y aportar en los documentos que la jornada genere.

Temas de singular importancia se analizarán en estas reuniones: la posibilidad de que las mujeres ocupen cargos como diáconos en las estructuras eclesiales, que los católicos de base tengan mayor participación en las decisiones de la Iglesia, acercamiento a comunidades de católicos tradicionalmente marginados y la discusión de sus derechos como es el caso de la comunidad Lgbtq+, el celibato sólo como opción y con énfasis la lucha contra el cambio climático, tema en torno al cual el Papa ha convocado a todos a actuar contra los poderosos que son los responsables de esta tragedia que tiene como víctimas a los más pobres.

“Se trata -dicen los analistas- de una clara línea de batalla en la perenne división entre izquierda y derecha en la Iglesia. Este Sínodo marca un momento decisivo para Francisco y su agenda reformista”.

Congreso de EEUU, el día después de Kevin McCarthy

## Republicanos inician proceso de elección del nuevo líder en un escenario caótico

T/ Prensa Latina  
Washington

El Congreso de Estados Unidos amaneció ayer sumido en el caos, con una Cámara de Representantes paralizada tras la histórica y escandalosa destitución de su presidente, el republicano Kevin McCarthy. Mientras, el presidente interino es Patrick McHenry, pero su poder a todas luces será escaso.

Con su bancada en mayoría, pero fraccionada, los republicanos inicia-

ron el proceso de elección del nuevo líder y entre los nombres que se barajan están el de Steve Scalise (Luisiana), el de mayor rango en la Cámara Baja, y Jim Jordan, de Ohio, presidente del Comité Judicial.

Jordan presentó su candidatura con el atractivo para los conservadores de línea dura de haber sido el primer presidente que tuvo el Freedom Caucus, el grupo que prácticamente domina en ese órgano del legislativo.

La destitución de McCarthy se produjo apenas

tres días después de que se aliara con los demócratas para impedir el temido cierre del Gobierno federal que la falta de acuerdo entre su propia formación estaba a punto de provocar.

Un grupo prodemocracia (Stand Up America) citado por el sitio digital Common Dreams señaló en un comunicado que la votación de este martes “muestra cuán decididos están los republicanos ultra-MAGA (Make America Great Again, slogan popularizado por

el expresidente Donald Trump) a sembrar el caos y la disfunción, en lugar de gobernar en nombre del pueblo”.

La organización advirtió: “está claro quién está realmente a cargo de la conferencia republicana: Matt Gaetz y su banda de pirómanos políticos”.

Añadió que la única agenda de los republicanos del MAGA “es paralizar al gobierno federal, usar su poder para exigir venganza política y atacar nuestra democracia y libertades básicas”.

Stand Up America señaló que no pueden esperar “que los mismos negacionistas electorales que intentaron derrocar la voluntad de los votantes

en 6 de enero” de 2021 intenten legislar ahora para los estadounidenses.

Por primera vez en la historia una moción de destitución derroca a un presidente de la Cámara de Representantes, así que McCarthy tiene ese y también el récord de que fue sometido en enero a 15 rondas de votaciones para acceder al cargo, lo que sucedió luego de concesiones a esos mismos que ahora le pasaron la cuenta.

El breve paso de McCarthy subrayó cómo el Partido Republicano en la era de Donald Trump se ha convertido en una de las grandes fuerzas de

inestabilidad en la vida estadounidense, apuntó en un análisis de la cadena CNN.

Gaetz advirtió que McCarthy llegó a un acuerdo con los conservadores de la Cámara de Representantes en enero, y desde entonces incumplió descarada, repetida y materialmente eso.

Para el republicano ese pacto con los demócratas, “para superar en gran medida las barreras de gasto que habíamos establecido”, fue “la última gota”. Al final McCarthy salió del cargo como mismo entró: de una manera escandalosa y hasta humillante.

Reclaman la contratación de más personal y mejores salarios

## EEUU enfrenta la mayor huelga del sector salud de su historia

T/ Telesur  
Estados Unidos

Más de 75.000 trabajadores del consorcio estadounidense de servicios médicos Kaiser Permanente, considerada la organización sin fines de lucro más grande del país en el área de la salud, iniciaron una huelga nacional en reclamo de mejores condiciones de trabajo.

El paro comprende a hospitales y consultorios médicos adscritos a Kaiser Permanente en Cali-

fornia, Colorado, Oregon, Virginia, el Distrito de Columbia, y el estado de Washington. Los sindicatos exigen a la junta directiva un incremento de inversiones para solucionar la escasez de personal, así como mejores salarios y otros beneficios.

En tal sentido, hay negociaciones en marcha entre el gremio y los ejecutivos, pero hasta ahora no se alcanzó una solución, por lo que se prevé que la huelga concluya en la mañana del próximo sábado.

De acuerdo con reportes de prensa, a las jornadas de lucha se sumaron enfermeras, técnicos de departamentos de emergencia, de radiología, y de rayos X, terapeutas respiratorios, asistentes médicos, farmacéuticos y trabajadores de otras especialidades.

La directora ejecutiva de la Coalición de Sindicatos de Kaiser Permanente, Caroline Lucas, denunció que la escasez de personal ha provocado condiciones laborales in-

seguras y ha deteriorado la calidad de la atención a los pacientes. En declaraciones a medios locales, la sindicalista dijo que, debido a las exigencias, muchos trabajadores se han agotado al máximo y tuvieron que abandonar sus empleos.

“Tenemos personas que se lesionan en el trabajo porque intentan hacer demasiado, ver a demasiada gente y trabajar demasiado rápido. No es una situación sostenible”, consideró Lucas.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil,  
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción  
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Caracas, nueve (9) de junio de dos mil veintitres (2023)  
213° y 164°

Asunto No AP11-V-FALLAS-2023-000532

EDICTO  
SE HACE SABER

A todas aquellas personas que se crean asistidos de derecho sobre el siguiente bien: un apartamento Ubicado en el edificio Portuguesa, Residencias Venezuela, No PB-2, ubicado en coche, Municipio Libertador, del Distrito Capital el referido inmueble cuenta con un área aproximada de ochenta y ocho metros cuadrados (88 mts2) siendo los linderos los siguientes: NORTE: con fachada norte del edificio. ESTE: con fachada este del edificio. SUR: con área común de circulación y fachada sur del edificio. OESTE: con el apartamento PB-1, según se evidencia del documento protocolizado en fecha 21 de agosto ante la oficina de Registro Público del Segundo Circuito del Municipio Libertador, del Distrito Capital, el cual quedó asentado bajo el protocolo Cuarto, Número 45, del año 1981, en el juicio signado con el No. AP11-V-FALLAS-2023-000532 de la nomenclatura interna de este Tribunal, que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA sigue la ciudadana TAMY JOSEFINA PÉREZ VERA contra las ciudadanas YELITZA DEL VALLE VERA BARRIOS y MERCEDES RIGUEY VERA, para que comparezcan por ante este tribunal a darse por citados dentro de los quince (15) días de despacho siguientes a la última publicación y consignación que del edicto se haga en el expediente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 692 en concordancia con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil, dicho edicto deberá ser publicado en el diario “Correo Orinoco” una vez que esté realizada la citación de los demandados principales.

DIOS Y FEDERACIÓN

LA JUEZ

Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN  
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil,  
Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción  
Judicial del Área Metropolitana de Caracas.  
Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3,  
Plaza Caracas.

Asunto: AP11-V-FALLAS-2023-000532  
JWR/SNRR/PCA.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL DEL TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, 07 de junio de 2022

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000118

EDICTO  
SE HACE SABER

A los HEREDEROS DESCONOCIDOS del de cujus SERGIO OSWALDO CHICA ROJAS (†) quien vida fuera titular de la cédula de identidad N° V-6.138.826, quien falleció en fecha 11 de abril de 2023, tal y como se evidencia del Certificado de Acta de Defunción número 075, folio 075, expedido por el Consejo Nacional Electoral Comisión de Registro Civil y Electoral, Estado La Guayana, Municipio Parroquia Unirama, a causa de una folla multiorgánica y cáncer de estómago metastásis, con el último domicilio en la calle Rigoberto Domínguez, Quinto del Mar, Arrecifes, Cofia la Mar, quien fuere la parte demandada, y a TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el presente Juicio que por DESALGOJO, incoara en su contra los ciudadanos REVICK SUSTANO GIULIANI HERNÁNDEZ y LEONARDO ANTONIO GIULIANI HERNÁNDEZ, venezolanos, mayores de edad, de este domicilio y titular de las cédulas de identidad N° V-11.678.641 y V-16.300.758, respectivamente, que se sustancia en el expediente distinguido con el número AP11-V-FALLAS-2023-000118, que por auto de esta misma fecha dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 144 del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el artículo 231 eiusdem, para que comparezcan a darse por citados en el término de sesenta (60) días calendario, siguientes a la consignación fijación y última publicación que del presente edicto se haga en el expediente, advirtiéndoseles que transcurrido el término fijado para la comparecencia, sin verificarse esto, se le designará un defensor judicial, con quien se entenderá la citación, hasta que según lo leyese su encargo todo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 232. Dicho edicto deberá ser publicado dos (2) veces por semana consecutivamente durante sesenta (60) días, en los diarios “ULTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO”, el cual deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil lectura, destacándose mediante el uso del tipo de letra imprenta denominada negrito el nombre de las partes y el motivo del Juicio.

DIOS Y FEDERACIÓN

EL JUEZ

WLADIMIR SILVA COLMENEREZ

Mediante la contratación de sicarios y mercenarios

## Níger acusa a Francia de preparar “asesinatos selectivos” de sus líderes

El primer ministro en la junta militar, Ali Mahaman Lamine Zeine, afirmó que estos intentos forman parte de un plan “bien documentado”, en el que también estarían involucrados otros países

T/ RT  
F/ Cortesía  
Níger

Francia pretende llevar a cabo un plan de desestabilización contra Níger, que incluiría asesinatos selectivos de líderes políticos y sociales, alertó el primer ministro

nigerino designado por la junta militar, Ali Mahaman Lamine Zeine.

Lamine se pronunció sobre los supuestos planes del Gobierno francés durante una reunión en su despacho con líderes tradicionales, religiosos y de la sociedad civil. En el encuentro, condenó los comentarios de un experto militar galo, quien había asegurado a una cadena televisiva que las autoridades francesas podrían organizar actividades desestabilizadoras en el país africano.

“Por eso les pedimos que estén doblemente vigilantes. Una de las formas que encontraron fue contratar sicarios, reclutar mercenarios para llevar a

cabo asesinatos selectivos de jefes tradicionales, líderes religiosos, representantes de la sociedad civil y miembros del Gobierno, con el apoyo de dos o tres países”, comentó el político nigerino a sus invitados.

Según sostuvo, “todo esto está bien documentado y, llegado el momento, se presentarán las pruebas”.

Las declaraciones del primer ministro nigerino tienen lugar después de que, la semana pasada el experto en geopolítica y exmiembro de los servicios secretos franceses, Vincent Crouzet, indicara al canal LCI que, luego de la salida del embajador y de los soldados franceses de Níger,



París tendrá “más flexibilidad para poner en marcha operaciones de desestabilización, ahora más clandestinas”.

El 24 de septiembre, el presidente de Francia, Emmanuel Macron, anunció la salida su embajador y su personal diplomático del país africano,

y aseguró que la retirada del contingente militar francés estacionado allí, estimado en unos 1.500 efectivos, se organizaría en las próximas semanas. Además, subrayó que a finales de año la presencia militar francesa en Níger llegaría a su fin.

El mandatario boliviano, Luis Arce, fue expulsado del partido

## Evo Morales fue ratificado como presidente de la directiva nacional del MAS

T/ Agencias  
Bolivia

El expresidente boliviano Evo Morales fue ratificado ayer como presidente de la directiva nacional del Movimiento Al Socialismo (MAS-IPSP) por dos años más,

y su candidato único a las elecciones de 2025.

El pleno del décimo congreso nacional del MAS, aceptó por aclamación la propuesta de la Comisión Política del partido de izquierdas de ratificar por dos años más a Morales al frente de la formación.

El gran ausente del Congreso del MAS fue el presidente de Bolivia, Luis Arce, expulsado del partido. Arce se rehusó a participar en la cita,

por su desacuerdo con la exclusión de organizaciones sociales fundadoras del Movimiento, refirió Sputnik.

El actual mandatario boliviano aseveró que el congreso era “forzado y forzoso” y consideró que las organizaciones sociales no están debidamente representadas en el encuentro del partido oficialista.

El movimiento que encabeza Morales apartó a

Arce de sus filas por su negativa a asistir al congreso que se celebra hasta hoy en el departamento de Cochabamba.

“Se da por conocimiento la autoexpulsión de Luis Arce” y del vicepresidente David Choquehuanca, señala el documento leído durante la reunión.

Otros 28 militantes del MAS leales a Arce, entre ellos legisladores y funcionarios del Gobierno, también fueron expulsados.

Durante su congreso, el MAS modificó también los estatutos para que solo puedan postularse militantes con 10 años de antigüedad, requisito que Arce no cumple.

Flora Aguilar, presidenta del Presidium que dirige el congreso, indicó que las determinaciones asumidas en la cita serán plasmadas en los documentos oficiales del partido. El décimo Congreso Nacional del MAS se de-

sarrolló bajo fuertes medidas de seguridad, y llegó a su conclusión, pese a que un fallo judicial ordenó su suspensión por observaciones en la convocatoria.

Actualmente, dentro del MAS existen dos grupos de líderes, militantes, políticos y organizaciones sociales que se disputan el poder y la candidatura oficial del partido más grande de Bolivia con miras a las elecciones generales del 2025.

Recibió fuertes críticas en redes sociales

## La Embajada de EEUU en México utiliza a “Kiko” contra la migración irregular

T/ Sputnik  
México

La Embajada de Estados Unidos en México utilizó a “Kiko” —personaje de la emblemática serie de comedia mexicana “El chavo del 8”, interpretado por el actor Carlos Villagrán— para advertir sobre los peligros de cruzar la frontera de forma irregular.

Las reacciones en redes sociales no se han hecho esperar. En medio de una crisis migratoria

que ha generado discrepancias políticas en Washington, Villagrán hizo un llamado a no cruzar a suelo estadounidense desde México a través de un video de 42 segundos colgado en el Twitter —ahora X— de la representación diplomática.

“Hola cuates, primero que nada, ya cállense, cállense, cállense que me desesperan. Tengo algo muy importante que decirles: ¡No! No crucen la frontera de los Estados Unidos porque pueden

estar en peligro tu papá, tu mamá, tu tío, el perro, el gato, el perico, todo mundo. Mejor, cruza legal, anda di que sí, ¿qué te cuesta? Y si sí lo haces, sí me simpatizas”, dice el personaje de Kiko.

Al finalizar el clip, aparece información para utilizar la aplicación CBPOne, que funciona para tramitar citas para autorizar los cruces legales. Sin embargo, a pesar de las buenas intenciones de la representación diplomática del país norteamericano,

la campaña titulada #CruzaLegal no ha sido bien recibida por los internautas mexicanos.

“En vez de hacer estos videos, pongan plata en Centroamérica y México para que la gente no entre de forma ilegal. La tienen. Vamos. Pero es preferible tener inmigración ilegal; mano de obra barata que haga lo que un estadounidense promedio no quiere hacer”, escribió un usuario de X, días después de la publicación del video.

“Esto es lo más mediocre que he visto... Chusmas, chusmas (término peyorativo para referirse a personas de escasos recursos)”, apuntó otra usuaria mientras Kiko

crecía como tendencia en redes sociales, sobre todo en México.

El pasado 21 de septiembre, la Embajada estadounidense lanzó otro video, también protagonizado por Kiko, para llamar a los migrantes a no cruzar la frontera sin documentación. “La chusma de los coyotes siempre te deja tirado”, dijo Kiko en aquel videoclip.

Los videos de este famoso personaje —que durante años realizó gira por varios países de Centroamérica y América del Sur— también generaron revuelo en los medios de comunicación de México, donde se les señaló como poco oportunos.

**CNE**  
PODER ELECTORAL

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO  
DIRECCIÓN DE ASESORÍA LEGAL

**CARTEL DE NOTIFICACIÓN**  
A la ciudadana **AYLIN LEYCAR CHACÓN TULANDE** titular de la cédula de Identidad N° V-13.944.248, quien ostenta el cargo de Profesional III, adscrita a la Oficina Nacional de Participación Política de este Poder Electoral, se hace de su conocimiento que en la Dirección de Asesoría Legal de la Dirección General de Talento Humano del Consejo Nacional Electoral, se ha iniciado una Averiguación Administrativa Disciplinaria en su contra, por presuntamente incurrir en faltas de las consideradas como causal de destitución según la normativa que rige la materia. En tal sentido se le informa que este procedimiento se tramitará conforme a lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Estatuto de la Función Pública. Asimismo, se le notifica, que conforme a lo preceptuado en el artículo 89 numeral 3° del mencionado Estatuto, transcurridos cinco (5) días continuos de su publicación, se dejará constancia del cartel en el expediente y se le tendrá por notificada; garantizándosele en todo momento el ejercicio del derecho constitucional a la defensa y al debido proceso, mediante el acceso al expediente en horas de oficina mediante solicitud por diligencia escrita.

**ROBERTH ENRIQUE TOVAR BRITO**  
DIRECTOR GENERAL DE TALENTO HUMANO  
(RESOLUCIÓN N° 210520-0005 DE FECHA 20/05/2021)

CMLV/RF-  
DAL/010/2023.-



Barinas, 2012

Valoración de una experiencia

## 50 años trabajando en equipo

T/ Farruco Sesto  
F/ Cortesía

**P**erdóneseme, una vez más, el tono personal de esta nota. Tal vez sea ese nuestro pecado inevitable, quiero decir, el de los poetas que hemos sido ganados para la política. El de llevarlo todo al plano de nuestra subjetividad. Y más cuando en la política se nos va la vida misma y ambas se mezclan hasta fusionarse. Me refiero, por supuesto, a la política revolucionaria y a una vida que trata de consustanciarse con ella, por más difícil que ello sea.

Pero el caso es que creo que amerita un comentario escrito (y aprovecho para ello el espacio que me regala este imprescindible periódico que es *Correo del Orinoco*) el hecho de cumplir en un mismo año, los 80 de vida y los 50 de militancia.

Y cuando digo militancia, me refiero a aquel compromiso vital que se hace cuando se forma parte de una organización política conformada por personas diversas que, alentadas por una visión semejante y determinados principios compartidos, han decidido trabajar en equipo, disciplinadamente, con una dirigencia, unos propósitos y unas estrategias destinadas a

la transformación profunda de la sociedad. Que tal ha sido mi caso en todos estos últimos 50 años.

Cincuenta años que pasan en un soplo pero que, paradójicamente, cuando uno mira hacia atrás parecen largos. De ninguno de esos años vividos me desdigo y menos me arrepiento. Que lo hagan otros, que se desdigan otros, como algunos efectivamente lo han hecho.

En mi caso, declaro mi agradecimiento profundo a la vida por haberme ofrecido ese cauce de la militancia para mis inquietudes. Y, con la vida, a las compañeras y los compañeros que saben de lo que hablo, porque forman parte de este gran equipo.

Pero, antes de nada, déjenme contarles como llegué a esto.

Debo aclarar que, aunque comencé a militar, desde el punto de vista organizativo, en 1973, asumiendo desde entonces la actividad política como ese compromiso compartido al que me refería, yo no nací a la política en ese año. Sino que mi aproximación a ella viene aún de más lejos.

Ya a los 17 años, en la Universidad de Santiago de Compostela, en plena dictadura franquista, había participado en un par de acciones clandestinas, aunque no violentas, de

agitación y propaganda contra la dictadura.

Y luego, a partir de 1962, llegado a Venezuela, y durante esa década, tuve la oportunidad de relacionarme, aunque más periféricamente que otra cosa, con algunas organizaciones que hacían vida de seria oposición, tanto en mi nueva Patria, como en la Galicia de origen.

En particular con el MIR y la UPG. Más tarde, ya a partir de 1969, con el llamado periodo de la Renovación Universitaria, y la plena participación en las actividades del movimiento estudiantil en la Facultad de Arquitectura de la UCV, comencé a darme cuenta de que ya no podría soltarle la mano a la política. Pues el atractivo de su cualidad transformadora me absorbió por completo. Fue entonces cuando fui ganado definitivamente para la militancia por Alfredo Maneiro.

La primera noticia de que Alfredo quería reunirse conmigo me la dio José Manuel Rodríguez, a quien desde aquí aprovecho para enviarle un fraternal abrazo.

Estábamos en diciembre de 1972 y José Manuel me transmitió la invitación de Alfredo para que nos reuniéramos en el café Castellino, cerca de la Plaza Venezuela. Pero como

quiera que Alfredo tuvo que salir de viaje fuera del país, el encuentro vino a realizarse unas semanas después, ya comenzado 1973.

No voy a contar aquí los pormenores de la conversación inicial que guardo en la memoria, pero el hecho real es que a partir de ese mismo instante comenzó para mí el compromiso de una militancia política que se convirtió en el soporte de mi voluntad de confrontación con la injusticia. Digo, con la injusticia estructural que se manifiesta en toda sociedad de clases.

Así milité por muchos años en aquella genuina Causa R, la de Alfredo Maneiro, y luego en el PPT, el de Aristóbulo, el de Alí Rodríguez (por citar a algunos compañeros de militancia que se mantienen eternamente vivos entre nosotros), hasta que desde 2007, tras atender al llamado de nuestro comandante Hugo Chávez a la conformación de un partido unido de las y los revolucionarios, me incorporé definitivamente al proyecto de creación del PSUV, en el que me mantengo militando orgullosamente hasta hoy.

¿Qué puedo añadir, además de lo expuesto, a esta experiencia de vida como militante, que es uno de mis orgullos más íntimos, y la cual espero continúe hasta el final de mis días?

Quisiera decir que no se me hace fácil concebir un aporte personal, meditado y serio, a los cambios revolucionarios de otra manera que no sea esa: es decir, la de trabajar en

equipo, con la disciplina necesaria, al servicio del pueblo, en una organización que nazca de su seno con voluntad de poder, y la suficiente sabiduría para lograrlo y mantenerlo, estructurada para encauzar las luchas de los trabajadores hacia su emancipación definitiva que, al fin y al cabo, es de lo que se trata.

No me imagino la construcción del socialismo, concebida como un proceso progresivo en el tiempo, en un país soberano e independiente, tal como lo estamos llevando a cabo en Venezuela, sin un partido esforzado y poderoso, constituido por mujeres y hombres libres, comprometidos y conscientes, que se organizan de tal manera para ir sumando victorias, una tras otra, hasta alcanzar el objetivo de una sociedad próspera, sin pobreza de ningún tipo, sin exclusión ni explotación, de mujeres y hombres cultos, libres e iguales en su diversidad, que sean capaces de dotarse a sí mismos de la mayor suma de felicidad social posible. Para eso es que es necesario un partido.

Tal objetivo, parece un sueño, dirán algunos. Una quimera.

Pues déjeme decirles que no es así: con la seguridad de que alcanzar ese horizonte es posible, pienso que he vivido estos 50 años de militancia política, los últimos 17 en el PSUV, que me han traído a este punto y a estos convencimientos.

## Emprender para ganar

## Momento y razones

Kenny García Ortega

Imagínate a un vendedor de cotufas ofreciendo su producto en la playa, tiene un toldo bien llamativo, una oferta impelable, logo y *slogan* de impacto pero no vende ni una sola bolsita. Ahora imagina que entras a una sala de cine y en el mostrador de chucherías no consigues dulces sino ostras, tostones con ensalada rallada y para tomar te ofrecen batido de lechosa y chocolate caliente ¿te provoca o te suena a disparate?

Una de las tareas obligadas que debe realizar todo emprendedor es determinar con lujo de detalle el por qué la gente consumiría lo que está vendiendo: ¿cuál es la razón o razones por las que un individuo encontraría útil la compra, utilización o consumo de aquello que ofrece? ¿son razones emocionales? ¿razones lógicas? ¿qué piensa y siente una persona antes de meterse la mano en el bolsillo para sacar dinero y pagar por algo? ¿por qué el impulso de consumir? ¿cuál es el beneficio? ¿qué problema soluciona mi producto al comprador? ¿qué cree mi cliente que obtendrá al pagar por lo que ofrezco?

Pero las razones siempre van en correspondencia directa con la circunstancia para el consumo: a alguien le puede gustar mucho la cerveza pero con seguridad descartará tomarse una si está desayunando empanadas a las siete de la mañana, prefiriendo refrescar su paladar con un jugo de melocotón.

Toda venta se circunscribe a un momento en particular, un tiempo específico del día, ese lapso que se considera ideal para satisfacer una necesidad. ¿A quién se le ocurriría vender chigüire en diciembre? ¿Montamos una feria de útiles escolares en febrero? ¿Vender repuestos para automóviles en un partido de fútbol?

La situación ideal debe ir tomada de la mano con las razones. En la medida que como emprendedor identifiques este binomio ideal para vender tu producto, tendrás la pertinencia suficiente para propiciar más ventas.

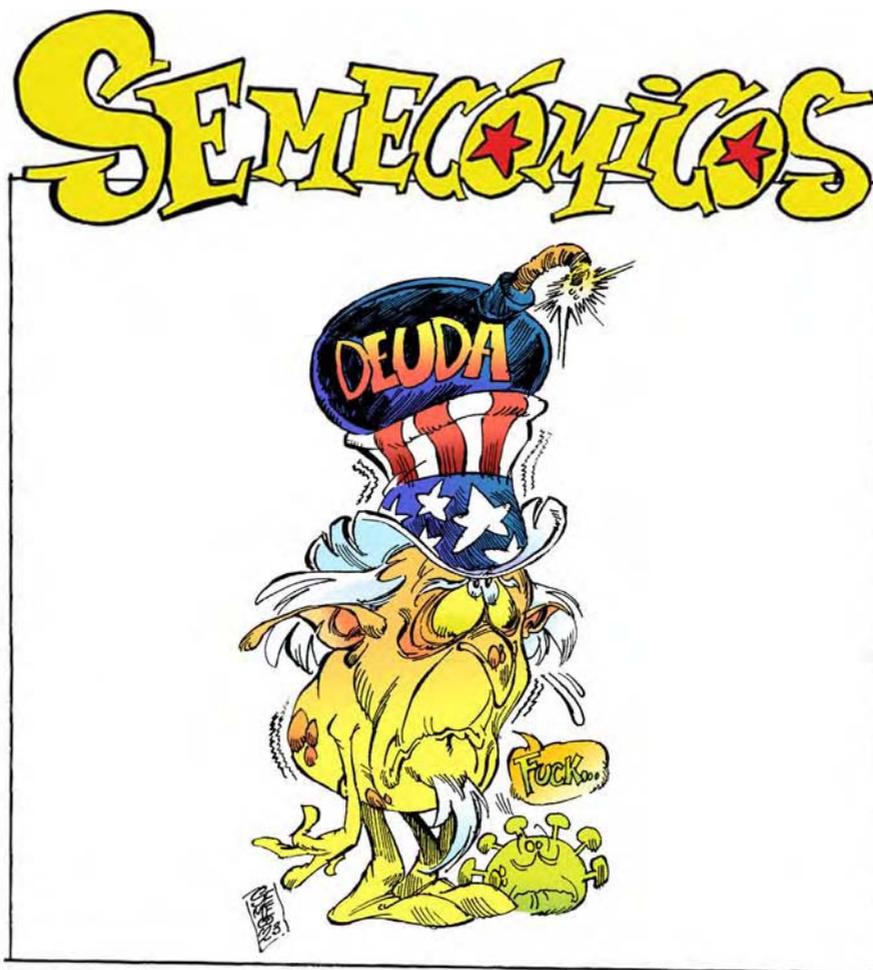
La efectividad al vender tiene más que ver con el cliente y su realidad, antes que con el producto que tú ofreces.

Debes comprender las necesidades insatisfechas así como los motivos que alguien tendría para satisfacer esa necesidad.

Tu producto o servicio debe estar diseñado en función de lo que el cliente va a hacer con él, el eje de tu emprendimiento es quién consumirá lo que ofreces, es el factor más importante a considerar.

Haz una lista con las razones que justifican la compra y consumo de aquello que ofreces, así como el momento ideal para su disfrute o utilización. Traza una estrategia de ventas que corresponda con este listado para que seas oportuno, tengas tino al vender y ¡Emprende para ganar!

en TikTok e Instagram@kengocreativo  
Acarigua / Edo. Portuguesa



## ¡Vuelven las escuelas técnicas!

Emilio Hernández

El presidente Nicolás Maduro anunció la decisión de adecuar los liceos y convertirlos en Escuelas Técnicas Industriales, que lamentablemente fueron eliminadas en 1969 con la excusa oficial de que se estaban formando técnicos sin posibilidad de trabajo, aunque en la práctica se querían eliminar porque albergaban visiones muy avanzadas y de izquierda para el gusto de nuestros conservadores dirigentes. ¡Vuelven las escuelas técnicas industriales, que nunca han debido irse!

Ésta es una gran noticia, en mi opinión, pero no nos exime de reflexionar sobre el propósito de las escuelas técnicas en un mundo completamente diferente al que había hace 50 años.

El éxodo originado en el bloqueo económico que sufre Venezuela de mano de obra especializada en aspectos técnicos industriales, muy demandada en todo el mundo, crea la necesidad de establecer un mecanismo de reemplazo rápido.

El surgimiento de la Inteligencia Artificial (IA), que permite consultar información de manera más avanzada que con los conocidos buscadores de páginas en Internet, nos puede ofrecer respuestas a temas técnicos, pero hay que tener una base general de conocimiento técnico para aprovechar las respuestas.

Una pregunta que debemos hacernos es si el modelo económico de la Venezuela de hoy obliga a formar especialistas o más bien gente preparada en una diversidad de materias, lo que le brinda la posibilidad de desarrollar un conocimiento más abstracto.

Un conocimiento básico abstracto de las propiedades físicas de los materiales o del uso de herramientas, le permite a cualquier persona tener habilidades diversas, por ejemplo, de plomería y electricidad. Y puede irse especializando con la ayuda de la IA.

En principio, aunque logísticamente más complicado, me decanto por una formación técnica básica no especializada, en la que todos las y los estudiantes tengan que pasar por formación elemental en diversas áreas, como carpintería, herrería, electricidad, tornería, plomería, cerámica y motores eléctricos, entre otros.

La diversidad desarrolla el pensamiento abstracto y permite explorar alternativas, pudiendo postergarse la especialización para estudios técnicos de tercer nivel.

No todo el mundo va a querer tener un oficio técnico. Sin embargo, todos deberíamos tener una formación técnica básica.

Vivimos en un mundo que nos obliga a ello.

Entender que no se puede usar un cable muy delgado para un electrodoméstico que consume mucha electricidad, como una plancha, puede salvar vidas. Poder realizar reparaciones domésticas básicas es un gran paliativo al tema de la insuficiencia salarial.

Y el desarrollo industrial necesita de personal con mucha capacidad técnica. ¡Venceremos!

emiliofhg@gmail.com  
Caracas

## Memoria Histórica / Revolucionarios

## Benjamín Zeledón

Fernando Bossi Rojas

El coronel estadounidense Joseph Henry Pendleton, desde su campamento, había conminado a los rebeldes a la rendición. No entendía cómo podía ser que 500 hombres, con escaso armamento, siguieran resistiendo contra 2.500 marines y 15 mil soldados del Gobierno. Pendleton había enviado una carta solicitando la rendición incondicional. No tardó mucho en llegar la respuesta; el coronel leyó: "... Yo haré con nuestras fuerzas la resistencia que exige el caso y la dignidad de Nicaragua...". Al pie del texto iba firmaba: General Benjamín Zeledón, Masaya, 2 de octubre de 1912.

En 1909, a partir de una conspiración orquestada por el secretario de Estado estadounidense Philander Knox —y ejecutada por los jefes conservadores nicaragüenses Adolfo Díaz y Emiliano Chamorro— el presidente liberal José Santos Zelaya había sido derrocado.

Knox era abogado de las empresas que explotaban las riquezas mineras de la Costa Atlántica nicaragüense y, en cuanto a los políticos conservadores mencionados, uno también era representante de empresas mineras y el otro pertenecía a una de las familias más acaudaladas de Nicaragua, ambos eran agentes funcionales del Gobierno de Estados Unidos.

El doctor José Madriz sucedió a Zelaya, pero éste no era el candidato de la Casa Blanca, entonces un nuevo levantamiento terminó con la Presidencia de Madriz y asumió el gobierno Adolfo Díaz, el hombre preferido por los yanquis.

Pero la sumisión de Díaz a los representantes de EEUU fue tan escandalosa que su ministro de Guerra, el general Luis Mena, se levantó en armas. El gobernante entonces no dudó un minuto y solicitó la intervención estadounidense. Los marines invadieron Nicaragua inmediatamente.

Benjamín Zeledón, había sido funcionario de Madriz y estaba exilado, regresando para defender la soberanía nacional al enterarse de la invasión. "... Queremos, por sobre todas las cosas, que la Soberanía Nacional simbolizada por nuestra bandera azul y blanco sea efectiva y no la batan vientos intervencionistas", decía.

El 4 de octubre de 1912, Zeledón murió heroicamente combatiendo al invasor imperialista. Su cadáver fue trasladado en una carreta y pasó por el pueblo de Niquinohomo. Entre la multitud allí congregada, que veía pasar los restos del héroe, se encontraba un muchacho de nombre Augusto Sandino, quien ese día juró silenciosamente continuar la lucha comenzada por Benjamín Zeledón.

fernando.bossi.rojas@gmail.com  
Madrid / España

Comunidad indígena del Brasil que luchaban por sus derechos

# Hashimu. A treinta años de la masacre muestra la intolerancia

Buscadores de oro dispararon a mansalva contra una tribu yanomami, asesinando a doce personas

TyF/ Prensa M.M.  
Caracas

Fue inaugurada en la galería ABRA, galpón 9 del Centro de Arte Los Galpones de Caracas la muestra colectiva *Hashimu. A treinta años de la masacre*.

La exposición rememora la masacre de la comunidad indígena Hashimu en Brasil, por parte de un grupo de mineros de esa nación en julio de 1993. A principios de la década de los noventa, la relación entre los buscadores de oro brasileños y los Yanomami se encontraba en su momento más tenso. Luego de que los mineros incumplieran sus promesas de dar alimento y objetos manufacturados a los indígenas, los nativos que ocupaban los territorios del Alto Orinoco comenzaron a visitar incesantemente los campamentos de los blancos.



Es una muestra que incluye dibujos y fotografías

Después de una serie de encuentros violentos en los que los buscadores de oro asesinaban a los indígenas y estos respondían para vengar a sus

muertos, los mineros decidieron poner fin al conflicto con la organización de una masacre al pueblo yanomami de Hashimu.

El campamento indígena contaba con diecinueve personas (mujeres, niños y ancianos) para el momento en que los buscadores de oro comenzaron a disparar de manera simultánea y continua. Esto resultó en la brutal muerte de doce yanomami.

Los mineros se encargaron de mutilar los cadáveres para aterrorizar aún más a los sobrevivientes. Luego de la masacre, los involucrados huyeron a través de una pista de aterrizaje clandestina con destino a Boa Vista. Una vez en la ciudad, se dispersaron a lo largo de Brasil.

## VARIEDAD

En la exhibición, curada por el artista Luis Romero, se pueden apreciar una selección de dibujos realizados por Pebio González Silva, sobreviviente de la masacre, en los que refleja algunas escenas de la tragedia, su cultura y su pueblo. En torno a ellos se incluyen una variedad de pinturas de Sheroanawe Hakihiwe, Deya Yakirahiwe y Nelly Sheimi y una serie de ollas hechas con barro cocido de Javier Puu-

nawe, que representan sus tradiciones y la selva que rodea a su comunidad Yanomami.

De igual manera, en sala estarán expuestas 3 obras de Lucía Vera, 6 fotografías de Oscar Noya, una caja de cartón construida con materiales recuperados del bosque de Ana María Mazzei y un collage de Romero. Todas estas piezas representan de alguna manera al Amazonas y a los indígenas. Asimismo, se podrá disfrutar del cortometraje Puhí Tropao (Estar feliz) de Carol Cazares Defaz.

*Hashimu. A treinta años de la masacre* es impulsada desde el Programa de Promoción de los Derechos Indígenas de la Amazonía Venezolana 'Wayamoutheri', por Luis Jesús Bello y Aimé Tillett. Podrá ser visitada hasta el 23 de diciembre en el galpón 9 de la galería ABRA, ubicada en el Centro de Arte Los Galpones, avenida Ávila con octava transversal de Los Chorros en Caracas. La galería está abierta al público de martes a sábado de 10:00 a.m. a 6:00 p.m., y domingos de 10:00 a.m. a 4:00 p.m. La entrada es libre.

Sábado y domingo a las 6:00 pm

## La Camerata de Caracas estará en el Teresa Carreño

T/ Redacción CO  
Caracas

La Camerata de Caracas ha llegado al puerto de los 45 años y para celebrarlo este sábado y domingo, siempre a las seis de la tarde, se presentará en la Sala José Félix Ribas del Teresa Carreño en Caracas, bajo el nombre *¡Esto Somos!..*

Con experimentados intérpretes pero también contando con nueva camada para estos conciertos y, como siempre, cada elemento y cada instrumento sobre el escenario, representa un fragmento de su historia, de su camino, de sus integrantes. No hay una sola nota, aroma, imagen o textura puesta al azar, cada fragmento del espectáculo está hilado con precisión y sentido, conectándonos a momentos emblemáticos y reencontrando a muchos de sus antiguos integrantes sobre el escenario que tantas veces les ha iluminado: la sala

José Félix Ribas del Teatro Teresa Carreño.

Venezuela, más que ningún otro ha contado con la Camerata en cada rincón de nuestra geografía, desde los grandes teatros capitalinos hasta la más sencilla y aislada capilla de Maturín, estado Monagas, la agrupación ha viajado llevando sus instrumentos, sus cantos, y una puerta que invita a pasar a quien quiera conocer un poco más sobre la "música del pasado".

Y agrega la gacetilla de prensa, que durante 45 años, en la quinta Artemisa de los Rosales, la maestra Isabel Palacios ha encaminado e inspirado a destacados artistas, a rescatar, preservar y difundir la música antigua universal, de su mano, hemos transitado desde el medioevo hasta el Barroco latinoamericano, rozando por instantes lo contemporáneo.

Los grupos artísticos que han conformado la Fundación Camerata de Caracas

son un emblema de fidelidad al engranaje entre repertorios, cronologías, afectos y compositores: La *Camerata Renacentista*, La *Camerata Barroca*, El *Colegium Musicum*, *Memoria de Apariencias*, La *Camerata Infantil* y las *Voces de la Camerata*... responden a la necesidad natural de crecer, una necesidad que sutil pero inexorable, sugiere el tiempo sobre el arte.

No deja de ser importante mencionar que albergan en su historia más de setenta conciertos internacionales, levantando el estandarte de la excelencia en países como Alemania, Bélgica, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Italia... y que solamente entre la gira "Hasta el Último Rincón de Venezuela" y el programa pedagógico dirigido a colegios y universidades de Venezuela" se suman, otros más de cien conciertos... Una pequeña muestra de trayectoria, solidez

y profesionalismo de este hermoso equipo.

Para este concierto también contarán con otra importante y grata experiencia, ya que una hora antes de cada espectáculo, en el vestíbulo de la Sala José Félix Ribas, la maestra Palacios estará dando un charla previa, en la que nos contará acerca de la Camerata, de la experiencia del concierto a continuación y el enlace que existe entre las obras, imágenes y elementos escénicos. Nada menos que de la voz y presencia de la fundadora y principal testigo

El registro discográfico cuenta con 22 discos, patrocinados por Banco Mercantil, cada uno reafirma el compromiso con la investigación y rescate de la música que verazmente interpretan; esto les ha llevado a ganar premios y distinciones como el premio 9eme. du Répertoire, el premio CHOC Musique y el Diapason D'Or, aparte de la serie dedicada a la *Música del Pasado de América*. La Camerata ha contado con el apoyo de Inteligencia.

Ganador de varios premios

## Falleció el escritor José Carlos De Nóbrega

T/Redacción CO  
Caracas

Gran pesar causó en el mundo de las letras y la cultura la noticia de la muerte del escritor José Carlos De Nóbrega, a sus 59 años, ocurrida en Valencia, estado Carabobo.

La noticia la dio el ministro de Cultura, Ernesto Villegas Poljak, a través de su cuenta en la red social X: "Sorpresivamente, sin aviso ni protesta, se marchó de este plano José Carlos De Nóbrega. Hijo de inmigrantes portugueses, ensayista, narrador, poeta y licenciado en Educación, con maestría en Literatura Latinoamericana. Premio Nacional del Libro, capítulo centro-occidental (2006 y 2007) y ganador de la VII Bie-

nal de Literatura Félix Armando Núñez en 2021".

De Nóbrega era fiel promotor de la lectura y de la cultura. Además, ganó el concurso de Crónica de la V Bienal Nacional de Literatura Antonio Crespo Meléndez en diciembre de 2021 por su obra titulada *Crónicas compulsivas*, la cual obtuvo excelentes críticas luego de presentarse en la Filven, al siguiente año.

"Partió después de dejarnos su bitácora acostumbrada por las redes digitales. Él más que nadie conocía su cuerpo y su ser, su destino. Descansa en paz", dijo Raúl Casal, presentador del programa *Las formas del libro*, donde De Nóbrega ofreció su última entrevista que dio.

Se celebró en el Centro Recreacional Yesterday de Turmero, estado Aragua.

# Primera edición de WBA Future sacudió a Aragua

Fueron ocho combates profesionales y cinco aficionados

TyF/ Prensa AMB  
Caracas

Con un soberbio nocaut, el guariqueño José “Cañón” Aray se convirtió en el gran protagonista de la primera edición del “WBA Future”, el programa de desarrollo de la Asociación Mundial de Boxeo (AMB), que se celebró en el Centro Recreacional Yesterday de Turmero, estado Aragua.

Haciendo gala de su dominio sobre el ring, Aray, de 22 años, mandó a la lona al merideño Josmer Franco (4-8) a inicios del segundo asalto, apuntándose así su décimo tercer triunfo en la arena profesional, el décimo por la vía rápida.

“Cañón” eleva su poder de nocaut cerca del 80% y suma su cuarta victoria en cinco combates. El guariqueño venía de perder por nocaut ante su compa-

triota Robinson García (16-13), la única derrota de su palmarés.

La primera edición del “WBA Future” en Venezuela entregó ocho combates profesionales y cinco amateur. La jornada estuvo engalanada por la presencia de los ex campeones mundiales venezolanos Leo “Torito” Gamez, David Grimán, Eloy Rojas, Eva Guzmán y Johan Pérez. El programa contó con el aval de la Comisión Nacional de Boxeo, siendo su titular, Isaac Saavedra, el supervisor del programa.

En una de las peleas más emocionantes de la jornada, Bernabé Galindo derrotó por decisión mayoritaria a José Francisco Pérez.

La tarde noche de boxeo en el Yesterday, comenzó con el nocaut en el primer asalto del carabobeño de 22 años de edad, Brian Rodríguez (3-0), quien amplió su invicto ante el local, Gustavo Nuñez (0-1).

De destacada actuación, el mirandino Gleybert “Canelito” Maia se impuso por decisión unánime al merideño Yorman Sulbarán.



Se soltaron bien las manos en Turmero

Un duelo que también llamó la atención, fue el primer triunfo como profesional de Pablo Molina Gamarro (1-2-1), nieto de la gloria olímpica del boxeo Pablo Gamarro. El zuliano se impuso por la vía del nocaut técnico al aragüeño Wilmer Cardozo (0-1) en el tercero.

Asimismo, el güaireño Algerbis González (6-2) logró su primera victoria del 2023, al vencer por nocaut al joven zuliano José Hernández (1-1) en el segundo.

Uno de los peleadores más destacado de la jornada, sin duda, fue el oriundo de Maracay, Geremi Vera, de 18 años, quien de-

mostró su contundente pegada y agresividad desde el inicio. A tan solo 53 segundos del primer round logró el triunfo por nocaut ante el aragüeño Jeizon Sandoval (2-3).

## Y FALTA MÁS

El WBA Future Venezuela fue una verdadera fiesta en su primera fecha, reuniendo a la familia del boxeo en un escenario de tradición como el Yesterday de Turmero.

La próxima edición de este programa se celebrará a mediados de octubre, en el mismo lugar. Otras dos jornadas se disputarán en noviembre y diciembre.

El programa de desarrollo de la AMB desembarcará el próximo 4 de noviembre en Andorra, con el apoyo de la Federación Andorrana de Boxeo.

Antes, el 21 de octubre, se celebrará la séptima fecha del programa en Barranquilla, Colombia. Se espera que Argentina y Nicaragua se unan al programa.

Al mando del mánager Buddy Bailey

## Tigres de Aragua ya afilan sus garras en Maracay

T/ Prensa Tigres  
Caracas

Con la participación de 30 peloteros y al mando del manager Welby “Buddy” Bailey, Tigres de Aragua sigue sus entrenamientos oficiales para la temporada 2023-24 de la LVBP, en el José Pérez Colmenares de Maracay.

Entre los peloteros que dijeron presente en las prácticas destacan el infielder Alexi Amarista, los lanzadores con experiencia en grandes ligas Guillermo Moscoso, Leonel Campos, así como los jóvenes serpentineros prospectos, Carlos Guárate, José Chávez, Steven Sánchez, Eiker Huizi, así como también Jorgan Cavanerio, Ángel Padrón y Eduardo Figueroa entre otros.

Entre los infielders, además de Amarista, también estuvieron presentes Yonathan Mendoza y el joven prospecto de Dodgers de Los Ángeles, Elio Campos. Entre los outfielders se encontraron Robinson Cabrera, Carlos Durán, Carlos Arroyo y el joven prospecto de Cascabels de Arizona, Danyer Sanabria.

En la receptoría dijeron presente Gersel Pitre, además del polivalente prospecto de Yankees de Nueva York, Jesús Rodríguez, quien no sólo está en la receptoría, sino también toma rollings en la tercera almohadilla.

Para el manager Buddy Bailey es importante la valoración de un primer día de prácticas, ya que permite conocer realmente la actitud y ganas de cada pelotero.

“Actualmente no los tenemos a todos aquí pero si pudimos observar los que se incorporaron hoy. Hablamos sobre cuáles son nuestros objetivos como equipo y al mismo tiempo lo importante que es el primer día, ya que todos están llenos de energía y listos para comenzar con ese nivel de intensidad. Lo principal es poner a los muchachos en forma y estar listos en una semana o menos”, comentó Bailey.

Tigres de Aragua contó con un minicamp la semana pasada, palpándose una opciones de brazos interesantes, así como también con la incorporación en este primer día de prácticas de varios brazos con talento.

“Para nosotros fue realmente interesante ver los brazos en el minicamp, enfrentando bateadores, varios de ellos estuvieron impresionantes. Ahora se sumaron tres brazos jóvenes con talento, esperamos tenerlos listos para verlos enfrentar bateadores y tener una mejor valoración de los que pueden hacer, pero a simple vista nos permite saber que tenemos un material impresionante”, recalzó Bailey.

Jornada inaugural será en Uruguay, Paraguay y Argentina

## España, Marruecos y Portugal acogerán el Mundial de Fútbol 2030

T/ Agencias  
Madrid

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) anunció ayer que la organización de la Copa del Mundo 2030 estará a cargo de España, Portugal y Marruecos en un esfuerzo por unir tres continentes.

Estos tres países formaban parte de las candidaturas más fuertes para el venidero evento deportivo, Suramérica se suma a la jornada inaugural que será en Uruguay, Paraguay y Argentina.

España, Marruecos y Portugal se clasificarán de manera directa a la competencia, su candidatura como anfitriones debe ratificar el Congreso de 2023 de la FIFA, que invitó a las asociaciones de Asia (AFC) y Oceanía para presentar las candidaturas para el Mundial de 2034.

“En 2030, el Mundial unirá tres continentes y seis países, invitando al mundo entero a unirse a la celebración del hermoso juego, el Centenario y la propia Copa Mundial”, destacó la FIFA.

El presidente de la Federación Internacional de Fútbol Asociación, Gianni Infantino, aseguró que en un mundo dividido el fútbol y la FIFA se están uniendo. Señaló que “el Consejo de la FIFA, en representación de todo el mundo del fútbol, acordó por unanimidad celebrar el centenario de la Copa Mundial, cuya primera edición se jugó en Uruguay en 1930, de la manera más apropiada”.

El Mundial de 2030 será el segundo en el que participarán 48 selecciones, tras ampliar de 32 a esta cifra los próximos en jugar serán Estados Unidos, México y Canadá en 2026.

España fue sede de la competencia en 1982 y optó sin éxito en 2018, cuando se celebró en Rusia.

Por primera vez Portugal y Marruecos serán organizadores. La Federación Marroquí presentó su candidatura por última vez para este 2026, cuando perdió frente al proyecto de Estados Unidos, México y Canadá. Previo a ellos, había optado en cinco oportunidades.

# Sana convivencia en clases

Funcionarios y funcionarias del Frente Preventivo del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz (FP-MIJP), realizaron ayer un abordaje integral a dos mil estudiantes de la Escuela Experimental Venezuela en Caracas, como parte del dispositivo de seguridad Regreso a Clases 2023.

La actividad se desarrolló con el objetivo de fomentar y concientizar a los jóvenes para promover una sana convivencia durante el nuevo año escolar que inició el pasado dos de octubre.

Entre “las tareas fundamentales del ámbito de la prevención se encuentran la educación, la cultura, el deporte, la recreación y la gestión de riesgo necesarias para que nuestros niños, niñas, jóvenes no incurran en el mundo del delito, sino que se mantengan en un clima de convivencia, de paz, de tranquilidad que garantiza el Gobierno Bolivariano en cada territorio”, informó el viceministro de Prevención, Seguridad Ciudadana y Cuadrantes de Paz, G/D Endes Palencia.

Respecto al ámbito territorial, explicó que han proyectado la realización de estas actividades en los dos mil 677 Cuadrantes de Paz activos en el país. “Tenemos más de 28 mil centros educativos ubicados en los Cuadrantes de Paz, donde se desplegarán los hombres y mujeres de la seguridad ciudadana para el abordaje integral de los estudiantes”.

T/Redacción CO-Prensa Mpprijp  
F/Cortesía

